

- El Colegio y Escuela Hogar "Virgen de la Cabeza" cumple 25 años.
- Comienza la campaña para las elecciones generales y andaluzas.
- Educación musical en Priego.
- Marcha contra el hambre: una llamada a la solidaridad.

El Colegio Público y Escuela Hogar "Virgen de la Cabeza" cumplen 25 años

SE FUNDÓ COMO COLEGIO PRIVADO DURANTE EL CURSO 70-71

M. PULIDO

El 4 de octubre de 1970 tiene lugar en Priego un acontecimiento tan sencillo como importante. En el barrio de la Virgen de la Cabeza abre sus puertas un nuevo colegio, que se había construido sobre el derruido solar de lo que había sido la ermita del mismo nombre.

La creación había sido iniciativa del matrimonio formado por Carlos Aguilera Siller y Remedios Aguilera Gámiz, constituyéndose como patronos encargados de administrar la Fundación realizada al efecto.

Para poder llevar a cabo la construcción del moderno complejo educativo el Obispado cedió el solar de la ermita; la Fundación dispuso de una dotación inicial de 500.000 pesetas, que unidas a la aportación de 1.149.025 pesetas que había efectuado la Parroquia del Carmen, más los préstamos conseguidos por la Fundación y solares adquiridos por ella, permitieron su construcción y puesta en funcionamiento.

Para ocupar los puestos de Director, Administración y como educadoras y maestras de clase, la Fundación formula en julio de 1971 un contrato con la congregación religiosas del Sagrado Corazón para que se hagan responsables de la marcha general del Centro en cuanto a Escuela Hogar y Grupo Escolar.

De esta forma María Antonia Alvarez Osorio, hermana de esta congregación, asume la dirección del Centro.

Posteriormente, en el año 77, el colegio pasó a depender del Estado convirtiéndose en Colegio Público, no sin antes levantar una fuerte polémica, con un largo cruce de correspondencia en las páginas de nuestro periódico, donde todas las partes afectadas tuvieron oportunidad de expresarse (Véase números del 28 al 33 a partir del 1-7-77). Pero el interés que ahora nos mueve en este reportaje no es otro que la celebración del XXV aniversario de este Centro.

Alegre novedad

El edificio principal en forma de «T» fue considerado de estructura muy moderna para la época de su construcción. Su enclave en la parte alta de la ciudad le proporcionaba una buena iluminación y una favorable situación climática y, aunque algunas opiniones lo catalogaron de desierto urbano, la creación e inauguración de este colegio



Inicio de las obras. Año 1969.

supuso un nuevo aliciente para el barrio y una alegre novedad para numerosas niñas, sobre todo para aquellas que por vivir en pequeños núcleos rurales y diseminados de nuestra comarca no tenían posibilidades de asistir a otras escuelas, al no existir carretera, ni transporte escolar. El primer año el colegio abre sus puertas a 200 alumnas de primero a quinto y unos meses más tarde, en enero del 71, se abre la Escuela Hogar que acoge a 120 niñas internas. Para la mayoría de ellas todo era nuevo: el agua corriente, las duchas, el comedor... hubo anécdotas tan impresionantes como simpáticas. El gran cariño y esmerada atención con que fueron acogidas estas niñas por todo el personal del Colegio y Escuela Hogar pronto secaron las lágrimas y brotaron alegres sonrisas.

La Escuela hogar fue reconocida como obra de interés social por el Ministerio de Educación y Ciencia y publicada su creación así como la del colegio en el Boletín Oficial del Estado en el año 1971.

En los primeros años el colegio sólo cuenta con 6 unidades, ampliándose a las 8 unidades de E.G.B. en el curso 73-74.

Hasta el curso 1976-77 el colegio fue de carácter privado, para convertirse en público en el curso siguiente, pero no



Año 1973. Comedor del internado.



Año 1973. Aspecto de la biblioteca.

sería hasta el curso 83-84 cuando se admitieron alumnos de ambos sexos ya que antes había sido sólo para alumnado femenino. En ese mismo año al colegio se le adjudica el edificio escolar de las Caracolas (cuatro aulas), pertenecientes hasta entonces al C.P. Emilio Fernández. Es allí donde se ubica a partir de ese curso una unidad para alumnos/as de 4 y 5 años, recién creada, además de una guardería para menores de 4 años, regentada por las Religiosas del Sagrado Corazón. En el curso 94-95, vista la creciente demanda de plazas escolares, se crea una unidad de párvulos y se ubica en el mismo edificio.

Durante los 25 años de existencia del colegio han sido 1169 los alumnos/as que pasaron por sus aulas (400 internas y 769 externos/as).

En los diez primeros años de vida del colegio el número de alumnas internas se mantuvo con ligeras variaciones. Pero a partir de esas fechas decre-

ce hasta el día de hoy a niveles mínimos (10 a 15 internas). Actualmente la Residencia escolar alberga a unas 80 alumnas de educación secundaria.

Fiestas y celebraciones

A través de estos 25 años las fiestas y celebraciones han sido un sello de distinción en el Colegio Virgen de la Cabeza. Los ecos de las voces infantiles adornados con las melodiosas vibraciones de una guitarra; el sonido de la flauta que amenizaban las celebraciones religiosas; los villancicos y teatros celebrados en navidad; las poesías cantando al amor y la paz, etc. hicieron del colegio un lugar alegre, de fácil relación, distendido y cordial, donde los alumnos, además de instruirse, encontraron el marco ideal para su formación como personas. Tal vez la carencia de instalaciones deportivas en el colegio motivó que se potenciarán aún más las



Año 1974. Fiesta navideña.

PROGRAMA DE ACTOS

Con motivo del 25 aniversario de Colegio y Escuela Hogar Virgen de la Cabeza, se creó a primeros de curso una comisión organizadora, para ir trabajando en el extenso programa de actos, los cuales comienzan el próximo día 23 con la inauguración oficial del XXV aniversario y concluirán el 8 de junio con una Cena-Conviencia.

Programa de actos que se celebrarán con motivo del 25 Aniversario del Colegio y Escuela Hogar Virgen de la Cabeza.

Día 23 de febrero. Viernes. 7'30 de la tarde.

Inauguración Oficial del 25 Aniversario.

Día 27 de febrero. Martes. 8 de la tarde.

Entrega de premios del Certamen Escolar Literario «25 Aniversario».

Día 10 de marzo. Domingo. 11 de la mañana.

«Convivencia de antiguas alumnas y profesores».

Día 13 de marzo. Miércoles. 8 de la tarde.

Conferencia a cargo de «ACALI», (Asociación de Alcohólicos liberados de Córdoba).

«Alcohol, familia y juventud»

Día 10 de abril. Miércoles. 8 de la tarde.

Conferencia a cargo de D. Juan Rubio Moreno.

«La Juventud de los años 90».

Del día 6 al 10 de mayo. De 7 a 9 de la noche.

Exposición fotográfica y Video Reportaje «25 años de historia en fotografías»

Día 22 de mayo. Miércoles. 8'30 de la tarde.

Presentación de la Revista Escolar Extraordinaria.

Día 8 de junio. Viernes. 9'30 de la noche.

Cena-Conviencia de la Comunidad Educativa.

actividades culturales.

No obstante, las clases de gimnasia se realizaban en un pequeño gimnasio, en la explanada del Calvario y en las instalaciones de otros centros.

Desde el año 83 en adelante la participación en competiciones deportivas fue creciendo y los resultados cada vez fueron más satisfactorios.

En ese mismo año se hace una petición para la construcción de una pista deportiva en el solar anexo al colegio de las Caracolas, y en 1985 se inicia la gestión para construir un patio de recreo junto a la sede central del colegio. Después de 8 años, el día 3 de abril de 1993 por fin se puede inaugurar el patio de recreo, permitiendo desde ese momento realizar una clase de Educación Física y unos recreos más dignos.

A.P.A. «Nuestro Ambiente»

Del año 1970 al 1977, etapa en la que el colegio

fue privado, desde la Dirección se potenció la promoción de las familias a través de viajes culturales, charlas de formación, etc.

A partir del año 1977, fecha en que el Centro pasa a ser estatal, se plantea la creación de una Asociación de padres de alumnos. El día 24 de julio de 1978 se reunieron en asamblea general extraordinaria 172 padres, quedando constituida la primera Junta Directiva de la A.P.A. con Antonio Serrano Serrano como presidente.

En los 19 años de vida de la A.P.A. y hasta el día de hoy, ésta ha protagonizado un papel muy destacado en la vida del centro, y aunque la actividad de las distintas Juntas directivas ha sido desigual a lo largo de este período hay que destacar el impulso y alto índice de autonomía que adquiere desde 1987 hasta nuestros días.

Entre sus realizaciones más importantes destacan la labor de acercamiento de los padres a la escuela, así como su colaboración en todo tipo de actividades y reivindicaciones para el Centro.

Actual Junta Directiva de la APA

Presidente: Antonio Cobo Ruiz-Ruano.
 Vicepresidente: Manuel Pulido Jiménez.
 Secretaria: Mari Carmen Aguilera Miranda.
 Vicesecretario: Juan Rojas Molina.
 Tesorero: Lorenzo Bermúdez Bermúdez.
 Vocales: Isabel Moral Burgos.
 Manuel Bermúdez Ariza.
 Elvira Luque.
 Francisca Cobo Sevilla.
 M^a Araceli Cobo Sevilla.
 Eulalia Ceballos Jiménez.



Fiesta navideña.

Carmen Rico Pérez.

Actual Consejo Escolar

Presidente: Antonio Vida Montes.
 Jefe de Estudios: José Serrano Garrido.
 Secretario: Antonio J. Cobo González.
 Profesores: Isabel Cano Sánchez.
 Mercedes Aguilera Mejías.

Rafael Requerey Ballesteros.
 Ana Pliego Mercado.

Padres: Antonio Cobo Ruiz-Ruano.
 Mari Carmen Aguilera Miranda.
 Carmen Rico Pérez.
 Alumnos: María Jesús Cobo Tirado.
 Francisco Jiménez Aguilera.
 Concejal: Marina Páez Caño.

**ALMACENES
 YÉBENES S.A.**

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
 BEBIDAS Y DROGUERIA.**
 Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
 Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
 PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

El próximo 3 de Marzo los andaluces tenemos una cita por partida doble con las urnas, pues de dichos comicios saldrán los nuevos gobiernos para España y Andalucía.

La coincidencia de elecciones generales con autonómicas vienen a restar protagonismo a Andalucía. Pero en tiempos de crisis, la austeridad manda y no era aconsejable económicamente hacerlas por separado, aunque después de tanto despilfarro como ha habido en este país el separarlas hubiera sido pecata minuta. Catalanes y vascos con toda seguridad que no se habrían aguantado.

La ciudadanía, a pesar de todos los pesares, debe de tomar conciencia de la importancia de estos procesos electorales y ejercer su derecho al voto, no vale quejarse permanentemente de nuestros gobernantes, la democracia tiene la grandeza de que el poder radica en el pueblo y que cada cuatro años se puede cambiar el gobierno. El refrán de que el pueblo es sabio, alcanza su máxima expresión en cada período electoral.

Sea como fuere, comienza una nueva campaña, marcada por un desencanto generalizado de la sociedad ante los numerosos casos de corrupción, con un índice de paro alarmante, con una economía que no despega y con la lacra del terrorismo, siempre omnipresente cada vez que se va a iniciar una campaña.

Este triste panorama, no ha sido óbice, para que los políticos hayan peleado por hacerse un hueco en las listas de sus partidos y situarse en una

buena posición que les permita hacerse con un acta de diputado o senador.

En los tiempos actuales, la clase política, se encuentra desprestigiada de tal forma, que ya no sólo han dejado de inspirar confianza, es que ya nadie llega a creer en sus palabras y más aún en período electoral.

Al principio se pactan temas intocables para no entrar en ellos y con el paso de los días la campaña desemboca en una sarta de impropiedades, donde salen a relucir todo tipo de miserias.

Ya va siendo hora que la clase política luche por ganar el prestigio perdido y debe ser en las campañas donde tienen que empezar por recuperarlo. Sería bueno que abandonaran el sistema empleado hasta ahora y que de una vez por toda expliquen su programa y que este no se base en utopías irrealizables y sí en proyectos concretos, que sean viables y que se puedan realizar.

Sea cual fuere el resultado que se produzca el 3 de Marzo, el nuevo gobierno que se forme debe empezar por inspirar confianza a los españoles pues no hay nada peor que una sociedad angustiada por la incertidumbre de no saber hacia donde avanzamos.

Si el gobierno entrante, tuviese que gobernar sin mayoría, sería una prueba de madurez, que nuestros políticos independientemente del signo que sean, se pusieran todos el traje de faena y comiencen cada uno desde su posición a trabajar por una causa común que se llama España, porque esta nación hay que levantarla.

Historia

ANA GARCÍA

Historia es una palabra española de origen griego. En esta lengua significa «cuento, narración, leyenda». Para los griegos de la Antigüedad tenían igual valor las hazañas de los dioses y semidioses de su Panteón que las de Pericles, Ciro, Darío o Alejandro. El padre de la Historia es Herodoto, pero Tucídides y Jenofonte la perfeccionaron y señalaron el camino que habrán de seguir los historiadores futuros.

Historia fue, durante siglos, la narración de los hechos políticos del mundo. Alfonso X el Sabio consideró la importancia que la Historia económica tiene y la incluyó en sus obras. La Historia no es una ciencia simple. Al contrario, es muy compleja. Son muchos los elementos que la componen, íntimamente relacionados entre sí, en todos los periodos en los que, para facilitar su estudio, se divide. Política, economía, sociedad... son muchos campos, son muchas relaciones imposibles de estudiar aisladamente.

La historia no es un listado cronológico y sin sentido de unos acontecimientos que han de ser

memorizados y que, aparentemente, no nos afectan. La Historia es un conglomerado de intereses políticos, económicos, militares, sociales, culturales, religiosos relacionados entre sí y que explican lo que somos. Porque somos hijos de nuestro tiempo, sí, pero también hijos de los tiempos pasados. Esos tiempos que muchos quieren ignorar porque pueden demostrar que viven una mentira, una falsedad y, lo que es peor, que hacen que la vivan otros. Somos los hijos del pasado que explica lo que somos. Somos los legítimos herederos de los que hicieron la Gloriosa que desterró a Isabel II; de aquellos que en el 1898 lamentaron la pérdida de Cuba y Filipinas y crearon la Generación del 98. Nos acercamos a otro 98, cuidado, pues muchos quieren que sea como el pasado, sin saber realmente lo que aquel 98 significó para la Historia de España.

Hay que conocer la Historia para saber por qué hacemos lo que estamos haciendo, para saber que, en algún momento del pasado sucedió algo parecido y las consecuencias que aquello tuvo. Debemos conocer la Historia para no repetirla.

Porque estamos repitiendo la Historia. Repetimos las guerras que hace siglos no se evitaron porque había que conseguir más tierra de donde extraer minerales o mercados donde vender más manufacturas. Repetimos las matanzas en nombre de dios (ya sea éste cristiano, judío o musulmán), repetimos el terror. Repetimos la intolerancia, aquella que en el pasado escribía nombres de escritores y títulos de libros en un índice prohibido o quemaba en hogueras a los científicos. Intolerancia que hoy los borra de las Historias del Pensamiento sólo porque en sus obras se oponen a los dictados de los intolerantes.

Repetimos los intolerantes, que han cambiado sus caras, los que basan su victoria en la fuerza del dinero o las armas, pero nunca en la fuerza de la razón. Intolerantes que no convencen porque les falta la inteligencia necesaria para ello y que manipulan a sabiendas la Historia para suprimir los nombres más destacados, precisamente los de los hombres que no piensan como ellos. Los intolerantes que han olvidado que la Historia hay que conocerla entera, sin cortes ni manipulaciones, para que los que la viven sean libres. Y, sobre todo, para que no la repitan.

P.D. El juez Moner ha procesado al exministro Barrionuevo. ¿Procesará al jefe de ese gobierno? Los miembros del Gobierno, incluido el Presidente, son solidarios de las decisiones tomadas en el Consejo de Ministros.



Dirección Colegiada: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. **Secretaría de Redacción:** Eva Trujillo. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Publicidad:** M^a Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Asociación Cultural « Adarve » de Priego (Córdoba). Teléfono: (957) 541953. **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). **Depósito Legal:** CO-15-1958. **Portada:** M. Osuna.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

El hilo de Ariadna

ISABEL RODRÍGUEZ

José M^a del Pino publica en Adarve (1-2-96) un artículo al que titula, con reminiscencias garciamarquianas, «La Logse en su laberinto». Título un tanto engañoso, pues lo que en realidad muestra el autor es el hilo benefactor de Ariadna que destruye la trampa del laberinto.

En efecto, tras haber calificado de «francotiradores» a los críticos con el hervidero de reformas al que asistimos; de haber señalado que se habla de la Logse, como del Quijote, sin haberla leído; de haber explicitado cuanto él, como padre amante y responsable, exige, pide y espera de la Logse, nos aclara que él, que sí la he leído, encuentra que esta Ley no sólo no le defrauda sino que más bien responde a sus expectativas. De todo lo cual deduce que quienes la criticamos (a la Ley o a su aplicación) lo hacemos sin razón y en virtud de una escasa receptividad al cambio, cuando no en nombre de intereses personales u «otros oscuros motivos».

Pues bien, José M^a: creo que a tu ponderada exposición le faltan algunas perspectivas y, quizá, le sobra algún prejuicio. Para comenzar, una precisión: le pides demasiado a la Logse. En el último de los supuestos que imaginas, el de que tu hijo fuera víctima de una grave deficiencia física, psíquica o mental, mucho me temo que ninguna Ley de Educación, ni aún la más perfecta, pueda dar por sí sola respuesta a una atención que depende, en mucha mayor medida, de otros organismos y servicios del Estado. Y la existencia de instituciones y centros en que se atiende de modo especializado a la formación y a las necesidades de quienes, por cualquier razón, viven situaciones diferentes a la mayoría, parece bastante razonable. Si en algún momento resultan «ghettos para monstruillos» (me parece bastante ofensivo generalizarlas así), es porque se cumple mal –y se permite que se cumpla mal– con la función que tienen asignada. Exactamente igual que cuando las virtudes de la Logse, que naturalmente las tiene, como también defectos, quedan aminoradas, o anuladas, por una inadecuada aplicación.

Porque, sí, José M^a, la Logse es mucho mejor que su aplicación. Con ella en la mano se podría llegar a un sistema educativo bastante equilibrado, justo y sensato. Y también es cierto que parte del rechazo del profesorado (porque sólo te refieres al profesorado, creo) se debe a inercia, comodidad y escaso interés por comprometerse con el reto social que tenemos por delante los enseñantes de este momento sin duda angular para el futuro desarrollo del país: educar a todo el espectro social, sin distinción, no a una élites más o menos privilegiadas. Todo eso es cierto. Y también lo es que muchos de los profesores que hoy oponemos serias críticas a la actual situación, vimos en los primeros pasos de la Reforma, y en la Logse, un elemento importantísimo para mejorar la calidad de nuestra enseñanza y comenzar a llenar ese hueco de nuestra sociedad que es la educación. Creímos sinceramente que había llegado la hora de iniciar el

gran debate social pendiente en España: el debate sobre la educación.

Pero fueron viniendo los sucesivos decretos, órdenes, disposiciones, que desarrollaban la Logse, y asistimos, entre la frustración y la impotencia, al derrumbamiento de esas esperanzas. Para empezar, la Ley nace prácticamente muerta por una financiación inadecuada y cicatera, que cuestiona desde sus cimientos el desarrollo efectivo de sus contenidos: falta de medios en los Centros (la inversión es insuficiente y arbitraria), en cuanto a profesorado, material y recursos. Botón de muestra: en nuestro Centro (I.E.S. «Alvarez Cubero») falta un aula para cubrir los diecinueve grupos existentes, con lo que un grupo de COU ha de desplazarse continuamente por el centro. Las bajas del profesorado tardan con exceso en cubrirse, cuando no se dejan simplemente sin cubrir (no será porque faltan profesores en las listas de espera para sustituciones). El teatro del Instituto, recurso de extraordinaria importancia, para nosotros y para nuestra ciudad, se condena al arrumbamiento por no invertir en su adecuación a las actuales normas de seguridad. Y eso en una ordenación educativa que ofrece entre sus materias Talleres de Teatro y una asignatura optativa sobre el mismo. En otros Centros, ni siquiera se respeta la ratio de treinta alumnos por aula en Secundaria. Y, lo que es más grave: el «currículo oculto» de la Logse, o, si lo prefieres, de su aplicación: el desprecio a las Humanidades y al pensamiento, el propósito de hacer del alumnado una homogénea aglomeración casi clónica de usuarios del ordenador y los recursos tecnológicos sin la menor vinculación ni interés por el pensamiento y la palabra, por el rigor intelectual y la dedicación esforzada al estudio y al conocimiento. En definitiva, la conversión de los centros docentes en fábricas de ciudadanos acrílicos, con un ligero barniz cultural,

fácilmente manipulables y fácilmente utilizables como mano de obra barata y sumisa. Todo ello bajo la apariencia de una reforma progresista, que es lo que se vende cara a la galería.

Ese es el laberinto, José M^a esa intrincada maraña de órdenes, decretos, disposiciones... que ha venido a ahogar el primitivo impulso de la Reforma, a convertirla en letra muerta y en papel mojado. Su último coletazo, o penúltimo, ya no sé..., la Ley de Participación, Financiación y Evaluación de los Centros Docentes (la penosamente célebre «Ley Pertierra»), prescinde al fina casi de toda careta y de todo pudor y desvela el verdadero rostro de las pretensiones gubernamentales: un férreo control de profesorado y alumnado a través de unos directores e inspectores auténticos esbirros de la Administración, a los que se recompensa auténticos esbirros de la Administración, a los que se recompensa de por vida (laboral activa) sus servicios de controladores, en tanto que al profesorado se le lanza a la miserable carrera del punto y el sexenio.

Se le lanza si se deja, claro. Porque yo, José M^a, tengo bien cogido mi hilo de Ariadna: mi libertad de decisión. Haré los cursos y actividades que crea importantes para mi actividad docente, no los que me dan puntos; no me importan los puntos, y si me quedo con los actuales sexenios (los dos que todo el mundo consolida) me da igual; no me voy a dejar comprar con el señuelo de esta encubierta y vergonzante carrera docente. Y les recojo el guante: mi reto personal ante la Logse –espero que el de muchos compañeros también– es el de utilizar cuantos recursos de que nos permitan disponer para elevar el nivel intelectual y crítico de mis alumnas y alumnos. Para enseñarles a empuñar el pensamiento y la palabra como la más certera y la más inalienable herramienta de subversión.

A la caza del voto

MARI CARMEN ORTIZ

¡¡Atención!! Ya están preparados; han estudiado delante del espejo sus gestos más convincentes, han afilado bien sus armas de guerra... lenguas de doble filo, hirientes, preparadas para hacer daño al enemigo.

Han embadurnado sus caras con pinturas de guerra, maquillando de un tono rosado sus mejillas, para ocultar normales cansancios y posibles vergüenzas ante verdades enemigas o mentiras propias. Son cazadores de votos... Sonrientes... Impecables... Van a por todos.

No les importa lo que haya que hacer, lo que haya que dar a cambio; si se tiene que mentir se miente, si se tiene que hacer algún favor se hace; si se tiene que prometer se promete, el oro... el moro, y lo que se tercié.

Atacan con su arma más poderosa... la palabra; se defienden con la única que poseen... la palabra. Y esa cosa tan bonita que tenemos para entendernos todos, se convierte en algo utilizado para que nadie entienda nada. Y nosotros ¡pobres votantes! nos perdemos en esa jungla de palabras, y pensamos después de escucharles una y mil veces... ¿Quién nos miente menos? ¿Dónde depositar nuestro voto, ese voto sinónimo de confianza que nos llevará hacia adelante los próximos cuatro años?

Ellos están de caza, nosotros reacios a ser cazados, ellos quieren más y más votos, cuantos más mejor, porque cuantos más tengan, mayor será su trozo de pastel. Y yo (que soy bastante ignorante) pienso ¿Por qué tanto esfuerzo por llevarse el trozo más grande? Después de todo... ¡La tarta ya no es tan dulce!

La Logse en su laberinto (II)

JOSÉ MARÍA DEL PINO *

Mucha dialéctica y mucho debate he visto ante el cambio de collar y prácticamente nada ante el cambio de perro; porque, dígame lo que se diga, no es el cambio en las estructuras de ciclos o etapas educativas sino el de modelo teórico, de paradigma educacional, el que verdaderamente va a incidir en la transformación del sistema educativo español. Ese será, si se asume, el verdadero cambio que traiga la Logse.

Yo que soy bajito y gordo, si de ligar se tratara, no podría competir con ningún joven fuerte y sano como una pera. Para bien o para mal, las personas nacemos y somos distintas, y no se puede negar la evidencia de una gran diversidad física, psicológica o actitudinal entre las gentes. No tiene sentido pensar que todos aprendemos las mismas cosas en el mismo tiempo y, en una clase cualquiera de primaria o secundaria obligatoria, en la que se han reunido al azar treinta muchachos de distinto sexo, familia, nivel económico y social e, incluso, raza o cultura, no nos queda más remedio que admitir la diversidad como un elemento básico que reclamará la atención profesional del maestro o profesor de ese grupo.

Psicólogos y pedagogos nos han dicho que sólo se aprende aquello que es posible relacionar con lo que ya se sabe, porque lo no relacionado sólo se memoriza y después se olvida; y cada muchacho o muchacha se presenta el primer día en clase con sus propias entendederas, y su propia cultura privada; cultura ésta que se parecerá mucho, poco o nada a la cultura académica que se les pretende inculcar, pero que es de obligada referencia para conectar lo nuevo con lo antiguo haciendo así posible el aprendizaje. Y cada cual trae la suya, con sus propias capacidades y su propio sistema métrico mental para aprender. No es fácil, no, ser docente con la Logse.

De todas formas, no es tan complejo el asunto porque de la misma manera que los muchachos ya saben cosas, hay muchas otras que aún no pueden aprender porque no tienen todavía sentido para ellos y, entre lo que ya saben y lo que aún no pueden aprender, sólo queda una franja en la que el profesor puede actuar. El secreto está en descubrir cual es esa franja en cada caso y no salirse nunca de ella; y si ese profesor es bueno, afinará aún más no acercándose demasiado a la frontera de las cosas que sus muchachos ya saben porque así estaría haciendo una enseñanza fácil y el aprendizaje sería, aunque seguro, muy lento y aburrido; ni tampoco se acercará demasiado a lo imposible de aprender porque se movería en terrenos de gran dificultad e inseguridad para sus alum-



nos. Se instalará siempre en torno a un punto en el que lo que enseña es para los niños un problema que, con esfuerzo, pueden resolver. En román paladino: con la cuerda siempre tensa sin llegar nunca a romperla. Es la única manera de hacer avanzar un proceso de aprendizaje con seguridad y eficacia, consiguiendo con el tiempo que, igual que el agua caliente entibia a la fría, la cultura privada de cada muchacho o muchacha se parezca cada día más a la cultura académica que se trabaja en las aulas.

Una consecuencia inmediata de este argumento es la necesidad obligada de considerar la educación como comunicación. Comunicación en el sentido literal y más primario del término; el que nos habla de emisor, código y receptor y de la necesidad de emitir, en un código conocido por el receptor, mensajes comprensibles, útiles y significativos. Se trata de alejar el viejo tópico del sabio y severo profesor que llena pizarras y más pizarras de fórmulas incomprensibles para sus traumatizados y resentidos alumnos que suspenden en masa porque son incapaces de descifrar el jeroglífico en que para ellos se ha convertido su propia formación.

Aunque este principio sea de aplicación universal, conviene matizar su sentido. En etapas educativas no obligatorias en las que los objetos de estu-

dio son altamente especializados y necesarios para la competencia profesional que de ellos puede derivarse, la comprensión de códigos y mensajes debe basarse, aunque no exclusivamente, en el esfuerzo y capacidad del receptor, y no todos podrán conseguirlo; mientras que en las etapas de educación obligatoria, por las que pasará todo el mundo y supondrán la cultura académica básica compartida por la sociedad, es el emisor (profesor) quien debe encargarse básicamente, tampoco en exclusiva, de adecuar códigos y mensajes para conseguir la máxima eficacia y rentabilidad en términos cualitativos sobre el máximo número posible de sus alumnos. El objetivo es conseguir una sociedad más culta y mejor formada y ahí cuentan todos y cada uno de los ciudadanos que la componen independientemente de sus singularidades como individuos.

Estos elementos básicos de teoría de la educación, que responden más al sentido común que a profundos estudios científicos de alta pedagogía, no podrían ser aplicados antes de la Logse porque una intervención adaptada a la persona que se educa exige al profesorado una condición impensable hace sólo unos años: autonomía.

Los profesores siempre han estado obligados a desarrollar unos temarios elaborados minuciosamente por las ad-

ministraciones educativas con muy buena voluntad y, a veces, con gran acierto, pero siempre tuvieron el inconveniente de dificultar la adaptación del profesor y de sus enseñanzas a la diversidad real e inevitable de sus alumnos. Por primera vez en España la ley otorga una autonomía razonable a los centros educativos que permite al profesorado conducirse como un equipo de verdaderos profesionales. Esto implica reconocerles su capacidad para realizar un diagnóstico de entrada, valorando el punto de partida y los conocimientos previos que traen los muchachos para, en base al mismo, elaborar un programa de trabajo específico y adaptado a la diversidad de ese grupo concreto, desarrollándolo con total autonomía para reconducir constantemente en función de la realidad que tiene en el aula.

Visto desde esta óptica escueta y grosera, los modos y criterios educativos que giran en torno a la Logse no se me antojan disparatados ni ineficaces. Desde luego, casi todo en esta vida es discutible, mejorable y objeto de superación, pero no consigo percibir el argumento de fondo que sustenta las mil y una razones esgrimidas por algunos para encerrar la Logse en un laberinto.

* CEP Priego

Comunicado de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa

MANUEL RUIZ MATAS *

Ante las graves acusaciones vertidas en el artículo aparecido en el número 472 de Adarve, página de deportes, sobre esta Federación Andaluza de Tenis de Mesa que me honro en presidir y por considerar que dichos comentarios dañan por su falsedad la imagen de esta Federación Andaluza además de poner en duda mi correcta actuación como defensor a ultranza del tenis de mesa andaluz, al que vengo aportando una dedicación muy intensa desde hace más de 20 años, con independencia de mis aportaciones económicas y sociales al deporte prieguense en general, vengo a dirigirme por primera vez a ese medio para desmentir tales acusaciones en los términos que a continuación expreso:

Primero: Que no es cierto, como quedará demostrado a continuación, que la Federación Andaluza no haya apoyado como debería la candidatura del Club Priego T.M. Priego-La General para organizar la Fase de Ascenso a División de Honor en Priego de Córdoba.

Con fecha 23 de octubre de 1995, (Registro de Entrada 27/10/95), el club Priego-La General T.M. dirigió escrito a esta Federación (Se adjunta copia a ese medio) en el que se solicitaba de esta Federación un total apoyo hacia la solicitud de dicha Fase de Ascenso.

Dicho escrito fue remitido a la Federación Española de Tenis de Mesa por esta Federación Andaluza adjunto a otro escrito nuestro (Se adjunta copia a ese medio) en el que basándonos en una serie de argumentos favorables a que en Priego se disputase dicha fase, se solicitaba la misma y se confiaba en que nuestra petición fuera atendida dejando muy claro que la Federación Andaluza de Tenis de Mesa estaba totalmente de acuerdo con la solicitud realizada por el Club.

Segundo.- Que con independencia de la buena o mala relación que esta Federación Andaluza de Tenis de Mesa pudiera mantener con la Real Federación Española de Tenis de Mesa, la postura de esta Entidad y por supuesto mi compromiso particular siempre estará y ha estado de lado del tenis de mesa andaluz, ello aún en el hipotético caso de que por apoyar a los deportistas y equipos andaluces pudieran surgir momentos de desacuerdo con algunas políticas concretas de nuestro máximo órgano estatal, circunstancia esta que entra dentro de la normalidad cuando se defienden intereses de grupo.

En lo que va de temporada han sido solicitados para Andalucía varios eventos algunos de los cuales ya se han celebrado y otros están concedidos de hecho:

El Torneo España-Rusia Sub 21 (22/09/95), el Torneo Zonal de Clasificación Juvenil e Infantil en Dos Hermanas (Sevilla 11/11/95). El Torneo Zonal de Clasificación Alevín y Sub 21 en Granada (13/01/95) y el Torneo Estatal Alevín y Sub 21 a celebrarse en Armilla (Granada) del 17 al 18 de febrero son buena prueba de que no existe repercusión en la realidad de esa supuesta existencia de malas relaciones y que aunque exista una colisión entre las ideas de ambos

organismos no tiene porqué tener repercusión en las reivindicaciones de eventos por parte de un tenis de mesa andaluz, que por otra parte tiene un gran e irremediable peso específico en el panorama nacional no sólo por la cantidad de licencias existentes sino incluso por las aportaciones de jugadores que este realiza y ha venido realizando a las selecciones y combinados nacionales, a lo que se ha contribuido en Priego de Córdoba como cuna de grandes jugadores.

He nombrado anteriormente cuatro de los ocho eventos que a lo largo de la temporada en curso se van a celebrar en España según el calendario oficial de competiciones publicado por la Real Federación Española de Tenis de Mesa mediante circular número 17, circular que se pone a disposición de Adarve para quien quiera comprobar la veracidad de cuanto digo.

Está probado, pues, que nada menos que más de la mitad de las actividades de ámbito nacional previstas en el calendario, (de un total de 8, cuatro) se van a terminar disputando dentro de la geografía andaluza, lo que elimina de raíz cualquier atisbo de sospecha sobre una supuestamente negligente actuación de la Federación que presido.

Con este simple comentario queda desmentida la aseveración contenida en el aludido número de Adarve.

Tercero.- Que la Real Federación Española de Tenis de Mesa ha tenido la última palabra en este asunto como lo demuestra el escrito remitido por la propia R.F.E.T.M. al Delegado del club Priego La General con fecha 22 de enero (Se adjunta copia igualmente), del que nos daba traslado y que textualmente dice:

«Muy Sr. nuestro:

En reunión celebrada por la Junta Directiva Plena-ria de la RFETM en el día de ayer, se acordó conceder la Fase de Ascenso a División de Honor Masculina a la Federación Guipuzcoana, en base al ventajoso ofrecimiento para los participantes.

Agradeciendo su solicitud, y en la confianza de contar con ese Club en una nueva ocasión, le saluda atentamente.

Fdo. Rosa María Esteban.- Vicesecretaria General.

Es evidente por lo tanto que la RFETM no ha considerado como la mejor la oferta hecha por el Club Priego La General T.M.

Cuarto.- Que desde la óptica de lector, además de posible receptor de las críticas vertidas sin duda en ese medio, en aras de un legítimo conocimiento de quien eleva tales inciertas palabras, me produce asombro y una gran sensación de indefensión el hecho de que el autor de dicho texto oculte su identidad bajo la tinta invisible.

Es lamentable que cualquiera pueda escribir, y no me refiero a relatos sino a opiniones aunque estas se inserten en simples crónicas deportivas, sin respaldar lo que dice mediante su firma y creando una situación de impunidad y de no asunción de la responsabilidad sobre las denuncias que se vierten mediante la ausencia de dicha firma. Esta forma de encubrimiento que consiste en lanzar la piedra y esconder la mano tiene una definición clara en el diccionario que todos conocemos.

Considero legítima y proporcionada esta mi primera y espero que última ocasión en que me dirijo a Adarve ante la aparición de este y otros comentarios sobre la Federación Andaluza y sus actividades que hasta la fecha se vienen repitiendo, todos ellos anónimos al carecer de firma como claramente puede apreciarse, lo que a todas luces supone una auténtica temeridad que debe corregirse por ese medio. Es lógico que, como muy bien vienen indicando, los artículos de opinión deban estar firmados por sus autores, pero los autores de estas crónicas insertan, sobre todo al final de las mismas sus artículos de opinión encubiertos de los que nadie se hace responsable. Y no respetando por tanto la normativa interna de ese periódico sobre la obligatoriedad de la firma de dichos textos.

Como cabeza visible de un organismo como es la Federación Andaluza de Tenis de Mesa he asumido que tengo que saber digerir las críticas a mi gestión pues no puedo pretender ni lo pretendo contar con el beneplácito de la totalidad de quienes componen el tenis de mesa andaluz, aunque la mayoría me haya colocado donde estoy, pero una cosa es la crítica fundamentada sobre los sólidos pilares de la libertad de pensamiento que todos tenemos derecho a expresar y otra la mentira infundada y además con una dirección única y constante que es la que aquí vengo a desenmascarar.

Quiero además, desde las páginas de Adarve, hacer referencia a otro artículo aparecido en el número 471 de Adarve, nuevamente sin firma, en el que se hace referencia al supuesto desprestigio sufrido por la XLI edición de los Campeonatos de Andalucía, cita de encuentro para la mayoría del tenis de mesa andaluz, celebrados en la localidad sevillana de San José de La Rinconada.

Se dice en esta nota que aunque los dos clubes prieguenses Caja Granada - Cajasur T.M. y Priego T.M. - Priego La General T.M., nombres oficiales de ambos clubes, estaban inscritos, «a última hora se decidió no asistir con el fin de dar un descanso a los jugadores en estas fechas navideñas ya que entre la liga y los torneos internacionales algunos jugadores se encuentran bastante saturados de competición». También se añadía que «Esto unido a la no asistencia de otros dos clubes andaluces de la División de Honor como La General y Astilleros, desprestigiaban muy mucho la XLI edición de dicho campeonato.

Comenzar diciendo que la palabra desprestigio es un mal comienzo para un comentario de este tipo. No puede estar desprestigiada una competición, que además es la más emblemática de Andalucía, cuando a ella asisten casi 500 participantes constandingo 458 participantes en las pruebas individuales, 145 en las pruebas de equipos, 196 parejas de dobles. Esto quiere decir que el Campeonato de Andalucía es todo un éxito de participación y tiene el suficiente tirón, y por tanto, el suficiente atractivo como para que deportistas de toda la geografía andaluza se desplacen para su celebración durante tres días.

La no participación de los clubes mencionados supone apenas un 2% de la inscripción total lo que implica que dicho comentario sólo puede escucharse en un ámbito muy reducido como es la ciudad de

Priego.

Sin embargo se utiliza por parte del misterioso autor el verbo desprestigiar con gran seguridad y con la apoyatura además de la expresión «muy mucho». Esto me lleva a pensar que quizás ese desprestigio se desea y no sólo sobre el propio Campeonato de Andalucía como Campeonato de todos los Andaluces sino sobre los que tenemos en suerte la responsabilidad de su gestión y del tenis de mesa andaluz en general.

Respecto de la no asistencia del Club Puerto Real Tenis de Mesa, (No Astilleros), la RFETM impuso al club gaditano la obligación de disputar un partido atrasado de División de Honor en las mismas fechas que el Campeonato Andaluz, y aunque varios de sus jugadores estuvieron presentes como técnicos de sus juveniles e infantiles, manifestaron su malestar por tan absurda y evitable coincidencia.

Respecto del club La General de Granada, si bien no participó a nivel de club lo hizo a nivel individual el jugador Internacional Absoluto Víctor Sánchez, perteneciente a la disciplina de dicho club, y que a la postre fue el Campeón, no recibéndose por otro lado ninguna crítica sobre el supuesto desprestigio del Campeonato del club La General.

El club Cajagranada-Cajasur T.M., cuyos derechos pertenecen a la Fundación Cajagranada de La General de Granada, y cuyo titular es el actual Vicepresidente de la Real Federación Española de Tenis de Mesa a la vez que Coordinador del club La General de Granada, D. Juan García Collado, no participó por motivos que desconocemos, al igual que su equipo coaligado, La General de Granada.

Sin embargo Carlos Machado participó durante las mismas fechas en una concentración celebrada en Albacete por iniciativa de la RFETM que la hizo coincidir con el Campeonato de Andalucía.

El otro equipo prieguense Priego T.M. –Priego La General, patrocinado por La General de Granada no indicó motivos para su no participación a última hora.

Este cúmulo de acciones que se vienen articulando estando al frente de la Federación Andaluza se han visto incrementadas desde la presentación de mi candidatura a la Presidencia de la Real Federación Española el pasado día 11 de octubre (Se adjuntan escritos enviados al actual Presidente de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y a diversos estamentos del tenis de mesa español).

Como hijo de Priego con residencia en esta ciudad a la vez que como candidato a la Presidencia de una Federación Española no creo merecer esta persecución que bajo el estandarte de la más absoluta impunidad se viene produciendo.

Quiero dejar claro que, mientras me sienta, como hasta ahora, apoyado ampliamente por los diversos sectores del tenis de mesa español y andaluz seguiré siendo un peón blanco al servicio del tenis de mesa, por mucho que algunas fichas del tablero se vuelvan negras, y por tanto mantendré mi posición y convicciones pese a quién pese y bajo el absoluto sometimiento a las normas generales deportivas.

* *Presidente de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa y candidato a la Presidencia de la Real Federación Española de Tenis de Mesa.*

Nota: Todos los escritos referidos como anexos se ponen a disposición de Adarve para quienes quieran conocer la virtualidad de los mismos.

Una crítica constructiva

PEDRO ROJAS *

La crítica de cualquier acontecimiento, espectáculo, acto cultural, etc., siempre debe ser entendida como una forma de expresar los defectos y pequeños fallos que pueden pasar desapercibidos y que supondría una mejora en todos ellos. Pues bien, desde aquí, quiero hacer unos comentarios sobre el IV Concurso de Fotografía Turística.

Comencemos. Hace algunos años, ya existía en nuestra Ciudad un Concurso Fotográfico que se celebraba en torno a la Feria Real, y que desapareció, sin saber porqué. En él existían fallos que sería interesante recordar, para que no ocurran los mismos en éste.

Detallemos:

- Las bases del concurso, que nos ocupa, tienen diversos fallos que hacen deslucir al mismo. Por ejemplo: No debe crear una modalidad de Tema Libre y luego entrecomillar que –se valorarán aquellas fotografías que tengan relación con el turismo–. Esto hace que deje de ser libre. Pero como está en las bases, todo el mundo las debe de aceptar si quiere concursar. Otro punto, es que en ningún Concurso Fotográfico todas las obras se quedan en poder de la Entidad Organizadora, solamente lo hacen las premiadas. Esto a mi parecer, limita la participación pues, algunas obras son costosas y de elaboración complicada. Otro punto, es que se debe incluir en ellas, cómo deben de ir montadas las fotografías para que luego no surjan problemas a la hora de la Exposición. Por último, también deben tener una difusión amplia, (publicándolas en cualquier revista fotográfica, mandándolas a otras Asociaciones Fotográficas), llegando a todos los círculos fotográficos para que la participación sea extensa.

- El Jurado: No es de recibo para el autor, que su obra sea calificada en poco tiempo (–menos de una hora para ver 120 fotografías–) y con criterios de –gusto–. El Jurado debe disponer de varios días para ver las fotografías, hacer una preselección de obras para no mezclar aquellas que no tengan un nivel aceptable, y fallar en base a unos criterios muy definidos otorgando una puntuación, (normalmente de 1 a 5, para cada criterio), a todas las obras. Luego, en posteriores rondas, elegir las 20 ó 30 fotografías más puntuadas y sobre ellas discutir cuales deben obtener premio. A título de ejemplo, los criterios que más se valoran en cualquier concurso, son fundamentalmente:

Motivo, en él, se deben cuantificar, el ajuste al tema establecido en las bases, la dificultad de realización, (no es lo mismo una instantánea irreplicable, que un bodegón), etc.

Composición: Atendiendo al ángulo de la toma, encuadre, líneas dinámicas, formas, texturas, perspectivas, puntos de vista, ritmo, movimiento, etc.

Calidad técnica: Observando, características durante la toma como son la calidad del objetivo, enfoque, contraste, iluminación, etc., hasta la posterior ejecución de la obra en papel, como el revelado, contrastes, densidades, tipo de papel, virajes, manipulaciones, formatos, etc.

Otros: También se pueden incluir criterios finales como la presentación (si no se ha especificado en las bases).

Por último el Jurado debe elaborar un Acta, con la relación de Fotografías y la puntuación obtenida por cada una de ellas, en cada criterio, ya que si procede alguna Impugnación al Concurso, se tiene constancia de los motivos por los que esa u otra obra fue desestimada.

- La exposición: Por último, este apartado es fundamental, ya que permite al autor que su obra pueda ser admirada por todos, por ello, no se deben colocar las fotografías unas pegadas a otras como si fueran un collage, deben de estar aproximadamente a la altura de los ojos, con una iluminación apropiada y con espacio suficiente alrededor para que la visión sea plena.

Si la cantidad de obras es cuantiosa, el Jurado debe seleccionar aquellas obras merecedoras de ser expuestas y poder exponer en una segunda, las descatalogadas de la primera elección (opcional). O bien, habilitar más salas para ello.

- La entrega de premios: Normalmente, se debe fijar una fecha para ello, y si no se ha hecho, se suele hacer el primer día de apertura de la exposición. Ello da al acto esplendor y grandiosidad. Una entrega de premios sin asistentes deslucen sobremedera el acontecimiento.

La Asociación Fotográfica AFOSOL, de la cual soy miembro se ha ofrecido en diversas ocasiones para colaborar y asesorar a la Comisión Organizadora tanto en la elaboración de las bases como en la Exposición de las Obras. Por tanto, creo que dado el alto nivel que día a día va obteniendo la Fotografía Prieguense, es imprescindible corregir estos pequeños fallos y así poder conseguir la participación de otros muchos fotógrafos aficionados de esta Ciudad y de otros rincones de España.

Por último, quiero felicitar a todos los participantes, y en especial a los ganadores. A los primeros, porque el nivel ha sido muy bueno y para estimularles a que continúen en esa línea y a los segundos, por haber obtenido premio, ya que significa que han culminado su fotografía con la admiración de todos.

* *Miembro de AFOSOL*

La vida de los pueblos

RAFAEL CORPAS MUÑOZ

Desde Málaga, a través de las páginas de «Adarve», quiero sumarme a la distinción que el pueblo de Priego hace a Miguel Forcada como cronista oficial de la ciudad; máxime cuando me siento en la obligación de enviarle desde aquí mi agradecimiento personal por el recuerdo que dedica en su discurso a los prieguenses que vivimos fuera y seguimos añorando la tierra que nos vio nacer.

Nadie se olvida de su patria chica, no nos podemos engañar. La consideración de cada vida humana va unida inexorablemente a la historia y a la vida de un pueblo; en cada individuo del pueblo viven e interactúan aquellos sucesos decisivos de su historia, que, sin conocerlos quizás reflexivamente, conforman en gran medida su vida. Ninguna vida, por anónima que sea, deja de estar engarzada con la cultura de que forma parte. Cada «yo» es diferente y vive parcialmente prisionero de un pasado distinto, gozando y/o padeciendo a la vez su historia. Los sucesos, costumbres, leyendas, mitos, creencias, anécdotas, etc., afectan de modo similar a la historia del pueblo y a las vidas de quienes lo integran. La posesión de conceptos claros, relacionados con los acontecimientos de la vida local, se encuentran en la literatura y en el arte pero también en cada rincón y cada uno de los paisajes concretos que tan entrañablemente describe el cronista. Mientras la cultura popular conserva una intuición pura y fresca de sus íntimos sucesos, el hombre excesivamente intelectual o desarraigado un tanto del pueblo por diversas circunstancias, puede que la haya ido perdiendo poco a poco, borrada por otros tópicos más o menos acertados. Ensanchar o aminorar el horizonte de las perspectivas que el hombre proyecta, depende del momento en que nace y de las capacidades de que viene dotado según su destino individual. Los sucesos históricos, religiosos y políticos van imprimiendo en él su huella de dos maneras: directamente en la vida individual, dominándola y llenándola de aciertos o dificultades, y a través de la estructura social que se modifica necesariamente al ritmo de la historia. La vida social es el medio inmediato en que el individuo se encuentra implantado en un momento determinado, y de ella recibe las sugerencias, consejos o prohibiciones, lo que en Freud constituían el «Superego». A través de ellas se transmiten ondas de entusiasmo o de pesimismo, de luz o de desesperanza. La necesidad de conocer la antropología popular y su desarrollo es por ello tan ineludible como la de conocer su historia. Cada individuo ha de tener su horizonte propio, su independencia y libertad; para conseguirlo, el estudio y la interpretación de la literatura popular llegan a ser indispensables.

El pensar de los pueblos de ordinario se encuentra disperso, ametódicamente, en la literatura de sus modestas publicaciones, otras veces se recopila cronológicamente en libros, como hacen, entre otros prieguenses, E. Alcalá y M. Forcada, cuya labor para la historia local es a todas luces acertada y meritoria. Lo que ha pasado y, sobre todo, lo que es urgente decir del presente de los pueblos, aparece como en ninguna parte en la voz de la literatura, la poesía y el arte. Se ha dicho que el poeta es un fingidor, pero la



poesía también conlleva revelación y descubrimiento, aunque en ocasiones resulta difícil romper amarras y manifestar de modo llano las cosas del día a día que más nos importan. Las preocupaciones de la razón más profunda, aún se manifiestan, a mi juicio, con cierto grado de abstracción, incluso en los literatos o poetas noveles que se abren a todas las cosas y se ofrecen íntegramente sin ofrecer resistencia a nada. La cultura de los pueblos no sólo agradece, sino que se eleva y se complementa con todo tipo de aportaciones, porque las cosas nos desbordan hoy de tal modo que no queda espacio material ni tiempo suficientes para poder expresarlas. Expresión que si supone gozo, otras veces manifiesta cierta rebeldía, porque va más allá, casi siempre, de donde sólo se atreve tímidamente apuntar.

Es así como el hombre se une más al universo y conserva intacta su intimidad, participando de todo, de la naturaleza, de lo humano, incluso de lo que hay entre lo humano y más allá de él. El saber más audaz también se hace posible: el conocimiento acerca del hombre y su entorno, que puede verse mutilado si se suprime la libertad de expresión, se mengua la dignidad o se debilita la primacía moral. Hoy muchos intelectuales aseguran que la ética política corre el riesgo de convertirse en puro formulismo social, sin contenido vivo y actuante o en la vacía desnudez que se ha llamado «cinismo». En Europa desaparece y aparece con cierta fuerza aunque se sabe que es esta una cultura que no se puede tener en pie y salvarse a sí misma durante mucho tiempo. La poesía va unida también perceptiblemente a la psicología y a la pedagogía porque tiene mucho que ver con los reveses y tropiezos de la vida y con los cambios de conducta. En un mundo completamente feliz no habría lugar para el arte ni la literatura. Del conocimiento popular puede surgir la «nueva ciencia» que corresponde a eso tan irrenunciable que proclamamos los docentes como es la educación integral o la recuperación de los valores perdidos. La expresión popular es una forma serena y sabia de acción, conducta basada en ver la cara y cruz de los acontecimientos. El pueblo andaluz ha sabido y sabe soportar todo lo que le viene, con entereza, serenidad y dignidad, porque sabe mucho

de estoicismo. Por eso sabe ironizar de aquello que tan dignamente soporta, mirarlo de frente o de soslayo, oponiendo su serenidad a la contradicción de los azares del mundo. Pero ocurre a veces que la ironía abandona el estoicismo y se convierte en una sonrisa con burla leve, que se manifiesta y se ha manifestado más descarada en los chistes o en atrevidos poemas. Las burlas o bromas sutiles, casi imperceptibles, suelen ser la sabiduría más madura, la flor de toda una civilización, un ejemplo de ello es, sin duda, la obra de Manuel Muñoz Jurado. En la literatura del pueblo intervienen dos creencias que quizá nadie haya adquirido por propia reflexión pero que se remontan ya a los filósofos presocráticos. Una: las cosas cambian necesariamente, (como puede cambiar de camisa el político), los acontecimientos mundanos se mudan, se contradicen, se repiten, se desmienten. Otra: hay que mantenerse idéntico; los acontecimientos no pueden mellar el fondo del ser; el ser de cada uno; cada uno es quien es verdaderamente y lo demás es sólo vaivén, sombras o engaños que a veces pueden dañar al otro. El saber que nace del pueblo es una meditación acerca del mundo y sus cambios, sobre las apariencias, en las que las ilusiones de nuestra mente se van descubriendo y describiendo en retazos, como en un gran teatro, con gran sencillez. A través de la expresión popular, manifestada en el arte y en la literatura, el pueblo corre tras el agua viva que corre por sus venas desde el mejor de los Sócrates a Quevedo (el poeta de la paciencia, la serenidad y la ironía). Estoicismo y cristianismo constituyen intentos, modos de vivir según la filosofía popular, que se trasladan a la realidad de la vida, a los negocios del Estado y al quehacer de los pueblos. El hombre desamparado pero libre, necesitó imperiosamente manifestar sus sentimientos de alguna manera, y ante todo la exigencia de saber qué era ser hombre, adquirir conciencia de sí, incluso a través de la conciencia literaria que manifiesta el pueblo que le ha visto nacer, a través de las imágenes que comunica de sus cambios y progresos. El pueblo comprende que sólo es preciso salvarse del vaivén de las pasiones y, dentro del respeto al pluralismo, encontrar y fundar su unidad, que vale tanto como decir su ser.

Priego y la Subbética en Fitur

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Del 23 al 28 de enero en el recinto ferial Juan Carlos I de Madrid se ha celebrado la Feria Internacional de Turismo, la segunda del mundo por el número de países que en ella han estado representados, estando abierta a los profesionales los tres primeros días y el sábado y domingo a todo el público, costando la entrada al recinto 700 pesetas y 500 pesetas el aparcamiento de vehículos. Del éxito obtenido lo atestiguan el número de visitantes ya que por la misma han pasado unos 100.000.

En la misma han participado todas las comunidades autónomas, la mayoría de los ayuntamientos capitalinos y algunas ciudades importantes, en cuanto a Priego se encontraba con mayor o menor representación en los pabellones montados por la Junta de Andalucía en el de las villas turísticas de la misma, en el de la Fundación Provincial de Turismo de Córdoba y en el de la Subbética, no pudiendo encontrar ninguna referencia en el pabellón montado por el Ayuntamiento de Córdoba.

La villa turística de Priego estaba indicada en repetidos paneles murales junto con las restantes villas andaluzas, pero folletos explicativos de la misma no encontré alguno, sí en cambio me dieron una guía de direcciones y rutas de la Subbética, en cuanto a folletos de Priego allí no tenían nada, me dirigí al pabellón de la Fundación Provincial de Turismo y pasó lo mismo de Priego no tenían nada, me indicaron, en ese mostrador de al lado está toda la provincia, junto a una reja de negros barrotes adornada con unas macetas de geranios, y con un rótulo en barro cocido policromado en blanco y negro había un rótulo el cual indicaba; Ayuntamientos, bueno allí estaba representada toda la provincia de Córdoba, menos Priego, tal vez se hayan agotado pensé, me dirigí al pabellón de Córdoba, allí encontré de nuevo folletos de toda la provincia, Lucena y Palma del Río aparecían por todas partes, mi gozo en un pozo aquí tampoco había nada de Priego en aquellos momentos llegué a pensar que a nuestra Ciudad la habían cambiado de provincia, pues de nuevo se había repetido el caso de las páginas amarillas, no había sido tenida en cuenta, (Que intereses ocultos o que mano negra será la responsable para que en el ámbito provincial exista esa animadversión hacia Priego, o acaso todo esto sea mera casualidad, cuesta creerlo pero es cierto).

Al fin pude encontrar el pabellón de la Subbética al cual le ocurre lo mismo que a Priego, que por él no se pasa sino que hay que ir a propio intento, no se le encontraba por casualidad había que ir a buscarlo, éste se encontraba en un lateral poco concurrido, le observé un rato y por esta calle pasaba poca gente, pero menos aún entraban en el mismo, nos decidimos a entrar y allí encontré a dos azafatos sentados en una mesa y hablando entre ellos, tal vez aburridos y desinteresados de aquello, como si la feria no fuese con ellos, el pabellón pequeño y decorado con poca imaginación, pocos folletos explicativos, fotografías de todos los pueblos que forman la Mancomunidad, las mismas que antaño estuvieron expuestas en la exposición de los pueblos de Córdoba, una capacha, una bandeja de mostachos, otra de pestiños, dos barras de turrolate, algunas botellas de vino, aceite y licores, una talla sin dorar de madera, varios objetos de cobre y pocas cosas más, me dirigí a los azafatos que hasta



ese momento habían seguido con su tertulia, y le pedí algunos póster, no nos queda ninguno, tan sólo ese señalando al suelo y porque lo hemos encontrado ahora no habíamos ni que lo teníamos, el póster en cuestión era una reproducción de la portada del número extraordinario de la feria del 94 de Adarve, le pregunté al azafato que de dónde era, soy de Lucena me contestó, así terminó mi visita al pabellón de la Subbética.

Ya es algo positivo y relevante que aunque sea modestamente Priego se asome a estos eventos, pero tal vez los resultados hubiesen sido mayores si todos los pabellones allí representados de la comunidad y más aún de la provincia hubiesen estado agrupados o en pabellones colindantes.

Entre los folletos que encontré, dos fueron editados por la Subbética y son de la villa turística, tres guías editadas por la Junta de Andalucía en la cual figuraba Priego o la Subbética y cuatro editados por el Patronato Provincial de Turismo y tan solo uno editado por el Ayuntamiento de Priego, el de la Ruta del Califato. En una de estas guías, la guía general de Córdoba editada por el Patronato Provincial de Turismo lujosamente presentada y de una calidad tal vez inmejorable, y unas fotografías de gran plasticidad, incluye tan solo dos fotografías de Priego, una de los costaleros de la Virgen de los Dolores y otra de la procesión del Corpus Christi, sin embargo de poblaciones como Carcabuey, Fuente Tójar o Baena figuran con cuatro fotografías y Lucena y Puente Genil con cinco, en todo el año lo único que destaca de nuestra Ciudad son las corridas de toros, como plato típico el bacalao encebollado, por la artesanía nos salvamos pues dedica seis medios renglones a alabar a nuestros maestros de forja y los enrejados y faroles que estos construyeron a golpe de martillo, de todo lo demás nada tiene importancia ni nuestras fiestas ni nuestra Semana Santa, en otra guía dice que entre sus fiestas destaca la de su Patrona el 15 de agosto, y en otra creo que han creado un nuevo nombre para Priego y la villa turística, PRIE-GOZAGNIVA, los duendes de la imprenta no paran de

darnos sorpresas porque en otra guía editada no hace mucho figura Lorca en vez de Loja.

Si queremos que todo el potencial turístico que posee Priego, agrandado con la reciente inauguración de la villa turística se convierta en uno de los soportes de la economía local estos detalles hay que mirarlos con lupa y no dejar nada a la improvisación, ni en otras manos que no sean las propias e interesadas, que en sucesivas ferias los folletos de Priego puedan durar hasta el último día de feria y no se queden enrollados por los rincones, de esto los responsables directos deben tomar buena nota, subsanando en lo posible estos pequeños incidentes y efectuando los contactos oportunos con los responsables de los restantes pabellones representativos de la provincia y de la Comunidad, para aunar criterios, rentabilizar esfuerzos y lograr que entre todos, ese posible pilar de la economía provincial y local se afiance y robustezca.

En cuanto a la Subbética o sus dirigentes cuando acudan a estos eventos deberán cuidar un poco más la imagen, no sólo en cuanto a los azafatos, sino en atraerse la atención del público mediante algún reclamo para atraer al visitante, que bien podría ser la actuación del público mediante algún reclamo para atraer al visitante, que bien podría ser la actuación de grupos folclóricos, degustación de productos típicos (dulces, vinos, licores, derivados del cerdo, etc.), instalación de medios audiovisuales, regalos de souvenir o sorteos de algunos viajes a la Subbética. Ya que no se trata de acudir a estas ferias como convidados de piedra, sino de rentabilizar de todas las formas posibles la inversión realizada, ya que pabellones como el de Ubeda-Baeza o Ronda estaban llenos de público y muy pocos como el de la Subbética vacíos, por lo menos así ocurría el día 28 al medio día, en esos momentos pensé que el esfuerzo humano y económico que se ha realizado para acudir a esta feria estaba siendo desaprovechado totalmente y la Subbética y Priego no se lo pueden permitir y menos aún en época de crisis, y menos aún ahora en la que el turismo interior, el rural y naturalista está tomando un auge importante.

Plataforma Marcha contra el Hambre

Fondo de solidaridad de la Marcha contra el Hambre para proyectos locales

El 17 de Febrero se celebrará la Marcha contra el Hambre. Esta iniciativa tiene por fines concienciar en la solidaridad a la población prieguense y recaudar fondos para financiar proyectos de desarrollo y solidaridad.

La comisión organizadora, integrada por más de quince colectivos prieguenses, acordó, por unanimidad, dedicar el 80% de lo recaudado a financiar el proyecto de la ONG Manos Unidas (ampliación de una escuela rural en Guatemala) y el 20% restante, siempre que se haya financiado el proyecto antedicho, a financiar proyectos que cubran necesidades sociales del municipio de Priego de Córdoba.

Entendemos que la realidad de los países del Sur es acuciante y necesita de todos nuestros esfuerzos. Pero al mismo tiempo, queremos llamar la atención sobre las realidades de nuestros propios vecinos. La solidaridad comienza en nuestra ciudad con el que está a nuestro lado.

A tal fin, la Plataforma Marcha contra el Hambre abre el plazo de presentación de proyectos de solidaridad y desarrollo en el municipio de Priego de Córdoba con arreglo a las siguientes

DISPOSICIONES:

Objetivo:

- La plataforma Marcha contra el Hambre destinará el 20% del total de la recaudación obtenida, siempre que se cubriese el proyecto de ayuda al tercer mundo presentado por Manos Unidas, a proyectos de solidaridad y desarrollo que sean ejecutados en el término municipal de Priego de Córdoba.

Beneficiarios:

- Podrán presentar proyectos todas aquellas entidades de titularidad pública o privada sin ánimo de lucro, y con personalidad jurídica reconocida, con ámbito de actuación local sobre los colectivos que se mencionan.

Sectores:

- Podrán financiarse proyectos de forma total o parcial, que incidan sobre los siguientes sectores:

- infancia, juventud y adolescencia
- mujer
- familia
- tercera edad
- minorías étnicas
- minusválidos (físicos, psíquicos y sensoriales)
- toxicomanías
- grupos con conductas disociales
- otros grupos de análoga naturaleza.

Criterios de concesión:

- Será criterio necesario para la aprobación del o los proyectos, el que incidan en situaciones de desventaja social que justifiquen la naturaleza solidaria del proyecto.

Documentación:

- Las entidades que deseen presentar algún proyecto o proyectos deberán incluir la siguiente documentación:

- instancia dirigida a la Plataforma Marcha contra el Hambre.



La Plataforma Marcha contra el Hambre, integrada por diversos colectivos prieguenses (colegios, hermandades, partidos, asociaciones...) está organizando la II Marcha contra el Hambre.

Este año, el 80% de lo recogido gracias a la colaboración ciudadana se destinará al proyecto presentado por la ONG Manos Unidas (ampliación de una escuela de Primaria en Guatemala); el otro 20%, y siempre que se haya financiado totalmente el anterior, se dedicará a proyectos de solidaridad a ejecutar en el municipio de Priego de Córdoba.

Entendemos que la realidad de los países del Sur es acuciante y merece todos nuestros esfuerzos; pero queremos llamar la atención sobre la necesidad de ser solidarios aquí y ahora con el que está a nuestro lado.

La Marcha se celebrará el próximo 17 de Febrero, a las 10'30, en el Paseillo. Los carnés se pueden retirar en los colegios, hermandades, parroquias, Cruz Roja, Casa de la Juventud, y en las sedes de varios partidos políticos. Sea cual sea tu edad, ¡sé solidario!



- hoja síntesis del proyecto.
- proyecto cuya financiación se solicita, en el que se detalle explícitamente: justificación, objetivos, destinatarios, actuaciones, temporalización, recursos y presupuesto.
- acreditación legal de la entidad solicitante.
- En caso que el proyecto presentado se beneficie de cualquier ayuda económica o subvención aportada por otro organismo, la entidad solicitante queda obligada a dar cuenta de ello, consignándolo documentalmente.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes:

- Los proyectos se presentarán en la sede social de la Plataforma, C/ Cava 6, (Colegio «San José») a partir del 12 de Febrero y hasta el 18 de Marzo de 1996, en días hábiles de 9'00 a 13:30 horas.

Valoración y resolución:

- La valoración de los proyectos presentados correrá a cargo de una comisión constituida al efecto y elegida por la comisión organizadora de la Plataforma Marcha contra el Hambre, que hará pública su decisión el 18 de Abril.

- Para una mejor valoración de los proyectos presentados, la comisión evaluadora podrá solicitar una ampliación de la información relativa al proyecto.

- En el supuesto que, a juicio de la comisión evaluadora, ninguno de los proyectos presentados cumpla las presentes disposiciones, o garanticen el correcto uso de los fondos, dará cuenta a la comisión organizadora, quien ratificará dicha decisión y procederá a destinar los fondos de la ayuda a proyectos de desarrollo en el tercer mundo, a través de la ONG Manos Unidas.

Justificación económica:

- El pago para la financiación del proyecto se realizará por transferencia bancaria, corriendo los gastos que ésta originase a cargo del beneficiario, contra entrega de los correspondientes justificantes.

- Una vez ejecutado el proyecto, la entidad o entidades beneficiarias se obligan a presentar las facturas originales justificativas del desembolso realizado con cargo a la ayuda de la Plataforma Marcha contra el Hambre.

Cumplimiento del proyecto:

- El proyecto o proyectos aprobados deberá responder al contenido presentado. Todo cambio relacionado con el mismo o con las condiciones que se tuvieron en cuenta para su aprobación, deberá comunicarse a la comisión evaluadora, junto con un informe explicativo en el que se detallen las razones que justifican dichas modificaciones. Cualquier cambio que pudiera contravenir la naturaleza de esta ayuda podrá dar lugar a la suspensión de la misma.

Seguimiento:

- La entidad o entidades beneficiarias se comprometen a aceptar el seguimiento de la comisión evaluadora y a presentar a ésta una memoria evaluativa final del proyecto ejecutado.

Publicidad:

- La comisión organizadora hará público el proceso de concesión, a través de los medios de comunicación locales, para garantizar su total transparencia.

- En toda información o publicidad del o los proyectos financiados, se deberá hacer constar que se realizan con la colaboración ciudadana a través de la Marcha contra el Hambre.

Responsabilidad:

- La entidad o entidades beneficiarias de la ayuda serán las responsables últimas de los proyectos que desarrollen.

- En los proyectos deberá consignarse un responsable del mismo, delegado de la entidad que lo presenta, quien servirá de interlocutor y enlace ante la comisión evaluadora.

**Comisión organizadora
Plataforma Marcha contra el Hambre**



C.I.C. MA - 18

viajes
marsans, s.a.

Se acerca más a tí

Hemos llegado a PRIEGO

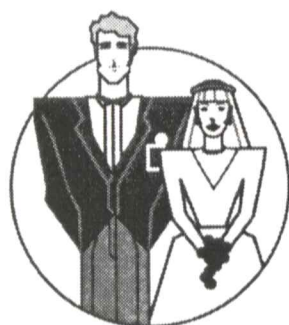
Estamos en:

C/. Solana, 10 • Teléfonos 54 26 40 - 54 26 74 - Fax 54 25 89 • PRIEGO

CON LAS MEJORES TARIFAS

**No olvides que puedes pagar tus vacaciones a
30, 60 ó 90 días... ¡¡SIN RECARGO ALGUNO!!**

Infórmate y asesórate, sin compromiso, será un placer



PRECIOS ESPECIALES
PARA VUESTRO
VIAJE DE NOVIOS

GALICIA
pensión completa
15.500 ptas.

**SANTO
DOMINGO**
5 estrellas
media pensión
97.500 ptas.

BENIDORM
14 días
desde
38.000 ptas.

- BILLETES DE AVION NACIONALES E INTERNACIONALES.
- BILLETES DE TREN INCLUIDO AVE.
- ALQUILER DE VEHICULOS.
- BILLETES DE BARCO.

PSOE de Andalucía

Los socialistas proponemos a todos los ciudadanos de Andalucía y de España un programa electoral progresista que consolide y mantenga el Estado de Bienestar que hemos conseguido durante los últimos años de gobierno, provocando políticas solidarias que han permitido la eliminación de las grandes desigualdades sociales que veníamos arrastrando de los tiempos del franquismo. A modo de resumen de las medidas concretas a adoptar, señalamos las siguientes:

–Empleo: Desarrollo de una política económica orientada hacia la creación de empleo, en un marco de diálogo social, con el objetivo de lograr la convergencia con el resto de países de la Unión Europea. Apoyo a las medidas de reparto del trabajo que se pacten en la negociación colectiva. Elaboración de un programa cuatrienal con todas las medidas de fomento en favor de los colectivos con mayores dificultades para acceder al empleo.

–Pensiones: Garantizar el cumplimiento de las medidas previstas en el Pacto de Toledo y asegurar el poder adquisitivo de todas las pensiones.

–Salud: Garantizar un Sistema Nacional de Salud de calidad gratuito para todos los pacientes, mejorar y aumentar los servicios, tales como la enfermería domiciliaria, reducción de las listas de espera, implantación de un nuevo sistema de quejas y reclamaciones. Simplificar el sistema de prescripción de los medicamentos y nueva regulación de las Oficinas de farmacia.

–Educación: Implantar en todo el territorio las 150 titulaciones de Formación Profesional. Máximo de 30 alumnos por aula, con talleres y departamento de orientación. Impulsar la concesión de préstamos a estudiantes avalados o subvencionados por el Estado, e incrementar la oferta de residencias baratas para estudiantes. Reformar el acceso a la Universidad.

–Jóvenes: Generalizar la oferta de prácticas de trabajo para la FP reglada. Programa para la compra y alquiler de viviendas. Duración de la Prestación Social Substitutoria igual a la del Servicio Militar.

–Mujeres: Incrementar la oferta de guarderías y servicios para cuidar ancianos y discapacitados. Cubrir durante un año la cuota de S.S. por excedencia para cuidados especiales. Aprobación de la Ley de despenalización del cuarto supuesto de aborto, en el primer período de sesiones. Programa de ayudas a mujeres con bajo nivel de renta.

–Vivienda: Ayuda al comprador para familias de menos de 5'5 veces el S.M.I. Fomento de las cuentas ahorro-vivienda para el primer acceso y alargamiento del plazo hasta 6 años. Ayudas para compra de viviendas a precio tasado. Ayudas para promoción de vivienda en alquiler destinadas a menos de 2'5 veces el SMI.

–Cultura: Apoyo para el cine y el libro, incentivos para el teatro y las galerías de arte. Incorporación de las prácticas culturales a los currículos escolares y de los multimedia a las escuelas y bibliotecas.

–Deporte: Fomento del deporte escolar y universitario. Colaboración con las CCAA y los Ayuntamientos para el desarrollo de actividades deportivas y la extensión de instalaciones y equipamientos.

–Medio Ambiente: Desarrollar la estrategia nacional sobre Biodiversidad. Ampliar la red de Parques Nacionales. Ejecución del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración hasta lograr que el 90% de las aguas residuales urbanas estén tratadas. Introducción de auditorías energéticas y del uso de energías renovables en todos los edificios públicos. Regulación de la emisión de ruido y elaboración de un Plan Nacional de Calidad del Aire.

–Política Económica: Reducir el déficit público hasta el 3% del PIB en 1997, y la inflación por debajo del 3% en esa fecha. Llevar a cabo reformas estructurales en los Colegios Profesionales, las Oficinas de Farmacia, los sectores de telecomunicaciones, suelo y transportes. Deflatación automática de la tarifa y tipos de retención del IRPF y adaptación de aquella en cuanto la reducción del déficit lo permita.

–Agricultura: Reforestación de 200.000 ha. por año y regenerar en cinco años 1'2 millones de ha. mediante un programa de protección de la cubierta vegetal. Créditos bonificados para la actividad de jóvenes en modernización de explotaciones. Programa de modernización de regadíos que aumente la superficie regable en 200.000 ha. en diez años.

–Política Industrial: Potenciar la iniciativa PYME de desarrollo industrial, apoyando la simplificación de trámites administrativos en la creación de empresas. Apoyo a la economía social y aprobación de una Ley de Sociedades laborales anónimas y limitadas. Promover políticas de producto ecológico y de gestión de residuos.

–Infraestructuras y Transportes: Aprobación del II Plan de carreteras. Plan de apoyo al transporte por carretera. Actuaciones en ferrocarriles de alta velocidad y en trenes de cercanías.

–Seguridad Ciudadana: Mantener la cohesión de las fuerzas democráticas en la lucha contra el terrorismo, apoyando los pactos de Ajouria Enea, Pamplona y Madrid. Impulsar los Consejos de Seguridad Ciudadana. Regulación más amplia y detallada para investigar el patrimonio de los implicados en el narcotráfico. Lucha contra la violencia callejera, y actuación especial en lugares con ruido, drogas y escándalos callejeros. Incremento de los programas para la prevención de accidentes de tráfico.

–Política Exterior: Impulsar una política basada en la promoción de las libertades y la democracia, el reforzamiento de la ONU, la mejora de las condiciones de vida de nuestros emigrantes, el apoyo a nuestra lengua y cultura, la defensa de los intereses económicos y sociales y el apoyo a la cooperación internacional.

–Paz y Seguridad: Profesionalización del 50% de la fuerza de 180.000 hombres y estudio parlamentario de un nuevo aumento en esa tasa a partir del año 2000. Perfeccionar el sistema de preferencias para la realización del servicio militar.

En los últimos años la sociedad andaluza y española ha cambiado profundamente, aunque algunos no quieran admitirlo. Hemos avanzado en educación, sanidad y servicios sociales. En infraestructuras, crecimiento económico y desarrollo rural. Para conseguir que España y Andalucía continúen siendo un País y una Comunidad modernos, progresistas y solidarios, Vota PSOE.

PP: Con la nueva mayoría

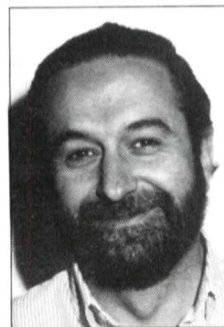
La democracia pone en nuestra manos el próximo día 3 de marzo el destino de Andalucía y de la Nación, cada convocatoria electoral es una llamada a la responsabilidad, a decidir si se continúa como hasta ahora o se impulsa la alternancia y el cambio, para que nuevas ideas y nuevos equipos se pongan al frente de nuestra Comunidad Autónoma y del Gobierno Central. Los problemas que tenemos en éstos momentos deben ser abordados de inmediato, con resolución, sin complejos. Elevar el nivel de Andalucía y de España no puede esperar, es necesario cambiar el rumbo. El cambio político es una necesidad regional y nacional, incluso para aquellos que no coinciden plenamente con las propuestas del Partido Popular.

El programa del Partido Popular es un programa para el cambio razonable. El cambio para lograr una Andalucía y España activa y emprendedora, en que se cree empleo y se garantice el bienestar, en que las instituciones funcionen; en que la justicia sea rápida y eficaz; en la que el Estado de Derecho sea una realidad palpable, en la que se destierre la corrupción, en la que se venza al terrorismo. Nadie puede asegurar que el cambio político garantice, por sí solo, la recuperación social y económica y el fortalecimiento moral de nuestro país; pero sin el cambio político la continuidad de lo que ya hemos conocido no nos deja salida. La última legislatura autonómica y central se han saldado con sendos fracasos: la debilidad de los Gobiernos ha sido perjudicial para Andalucía y para España; por eso la articulación de una nueva mayoría es un requisito indispensable para lograr las metas que, aun ambiciosas, están a nuestro alcance. Hacer posible el cambio político el próximo 3 de marzo será, para Andalucía y para España, un acto decisivo de confianza en sí misma.

Numerosas mujeres y hombres están dispuestos a trabajar en la consecución de estos fines, entre ellos, hombres de nuestra tierra como son Rafael Núñez Linares, agricultor y estudiante de Ciencias Políticas que integra la candidatura por la provincia de Córdoba al Parlamento Andaluz, y Salvador Siles Arjona, abogado, que se presenta al Senado también por nuestra provincia. Ellos son una mínima parte de los que quieren, junto con todos los que apuestan por la regeneración de nuestra sociedad y nuestros valores, alcanzar el 3 de marzo la nueva mayoría que nos permita mirar el futuro con ilusión, olvidando cuanto antes nuestro más reciente y triste pasado.

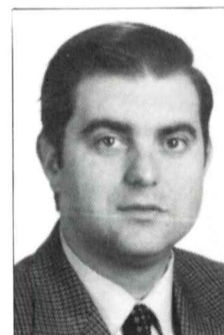
Partido Popular

Candidatos



elecciones del 3 de marzo se presenta por el P.P. como candidato al Senado por la circunscripción de Córdoba.

SALVADOR SILES ARJONA. Nace en Priego en mayo de 1955. Estado casado. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Profesión Abogado. Afiliado al Partido Popular desde 1981. En 1983 forma parte, por primera vez, de la candidatura de Alianza Popular (hoy Partido Popular) al Ayuntamiento de Priego. En 1987 se presenta como candidato a la Alcaldía de Priego, y desde esa fecha es miembro, como Concejal, de la Corporación Municipal. En 1994 forma parte de la candidatura del Partido Popular al Parlamento Andaluz. En las próximas



RAFAEL NUÑEZ LINARES. Nacido en Priego de Córdoba el 28 de enero de 1967. Soltero.

Estudios: Estudiante de Ciencias Políticas por la Universidad a distancia (UNED). Profesión, agricultor.

Trayectoria política:

–Secretario Local del Partido Popular en Priego de Córdoba.

–Vocal del Comité Ejecutivo Provincial.

–Candidato al Parlamento Andaluz en las próximas elecciones autonómicas del 3 de marzo.

IU-LV-CA: Carta a la ciudadanía

Amigas y amigos:

En estas fechas menudean tanto los mensajes electorales de uno y otro signos, que tenemos la sensación de abusar de la paciencia ciudadana, por excelente que sea nuestra intención. Sin embargo, no sólo es legítimo sino necesario exponer sobria, honesta y sinceramente nuestros mensajes, proporcionándonos así datos y referentes para que ejerzáis vuestro derecho ciudadano (y pocas veces el pueblo es tan realmente soberano como cuando en las urnas decide quiénes han de representarlo) con la máxima información y lo más objetiva y ponderada posible. Hoy quiero haceros llegar, en nombre de IU-LV-CA, nuestras propuestas, desde la coloquial cercanía de una carta mejor que desde el discurso de la tribuna.

Quiero subrayar, en primer término, que nos jugamos mucho en estas Elecciones; que éste es un momento decisivo en que el pueblo español, el pueblo andaluz, ha de optar entre el miedo y la esperanza; entre los tibios refugios de lo malo conocido y el decidido salto al bien por conocer; entre el derrotismo conformista y el cambio verdadero.

Digo el cambio verdadero. Pues no es cambiar sustituir una política neoliberal y conservadora amparada en siglas de izquierda y en algo tan respetable como el Socialismo, por una política abiertamente neoliberal y conservadora. Cambiar de verdad es cambiar realmente la práctica política: en la social, en lo económico, en lo moral. Es optar por otra forma de gobernar, basada en la honestidad, la transparencia, la apuesta por lo público y la participación. Por eso son tan decisivas estas Elecciones. Porque hemos llegado a soportar niveles tan profundos de indignidad y de indefensión que, o emprendemos ahora decididamente el camino de la eficaz rebelión, o tal vez ya no podamos hacerlo en mucho, demasiado tiempo. Nos estamos jugando nuestro futuro y el de nuestros hijos, su dignidad y la nuestra.

Por primera vez en mucho tiempo, estamos ante una generación que va a vivir peor de lo que vivieron sus padres. El paro, la mayor lacra de nuestra sociedad, tiene en Andalucía su rostro más dramático: casi el 34% de la población activa, 918.650 andaluces y andaluces padecen esta angustia diaria. Repartir el empleo dividiendo también el salario, como propone el Presidente González, no es sino repartir entre los trabajadores más y más miseria. Cierto, el reparto del empleo es la solución inevitable para caminar hacia la sociedad de pleno empleo. Pero sólo será eficaz enmarcado en una política económica alternativa mucho más amplia: diálogo con los Sindicatos; comenzar el reparto por la eliminación de las horas extraordinarias y del pluriempleo; si han de hacerse reducciones salariales, nunca en forma lineal, sino en los salarios más altos; jornada única de seis horas, que acrecienta la productividad y reduce gastos, de transporte y otros; negociación sobre la fiscalidad con las empresas que reinviertan beneficios en la creación de empleo; salario indirecto, proveniente de una mayor inversión del Estado en gasto social. El camino es difícil, pero no hay otro. Ni prometemos bicocas ni decimos engañosamente que una situación como la que padecemos va a cambiar de la noche a la mañana con la aplicación de estas medidas. Pero sí que va a cambiar. Lenta, pero seguramente.

Por primera vez en su historia, la Humanidad ha puesto en marcha tecnologías y energías capaces de destruir nuestro planeta. Frente a la falta de respeto y de humildad con la Naturaleza y al dislate de unas agresiones al Medio Ambiente realmente suicidas, IU-LV-CA propone un modelo de desarrollo ecológicamente sostenible, humano y respetuoso.

Y no por primera vez, sino como un nuevo hito de una larga y triste historia, Andalucía ha resultado perdedora en la aplicación del diseño autonómico. El Estado, a través de trece años de incumplimiento sistemático del Estatuto de Andalucía, ha acumulado una deuda histórica cuantificada en unos 500.000 millones de pesetas, de las que el Presidente Chaves se comprometió, tras una negociación con IU, a iniciar el pago con 51.000 millones de pesetas a partir del 1-1-96. Precisamente la negativa de Felipe González a invertir esos 51.000 millones en la deuda con Andalucía ha provocado el rechazo de IU a los presupuestos de nuestra Comunidad y la disolución del Parlamento Andaluz.

Es necesario que estos hechos sean conocidos con claridad por nuestro pueblo para que pueda decidir en consecuencia. De ahí, y de mi deseo de comunicación directa, cordial y abierta con vosotros, surge esta carta en la que, por supuesto, no he pretendido agotar las propuestas de IU-LV-CA —sería imposible, y hay otros cauces para ello—, sino tan sólo establecer ese diálogo fluido que nunca debe empañarse entre la ciudadanía y sus representantes.

Y es desde este diálogo y desde esta proximidad, así como desde la convicción del decisivo momento que vivimos y de la bondad de nuestras propuestas, como os pido cordial y respetuosamente vuestra adhesión y vuestro voto para IU-LV-CA.

Isabel Rodríguez

Candidata al Parlamento de Andalucía

El PA propondrá “vacaciones fiscales” para las empresas que se radiquen en Andalucía

Las líneas maestras del programa andalucista a las Elecciones Autonómicas girarán en torno a la promoción de empleo, la defensa del Estado del Bienestar y del sector público empresarial andaluz y la beligerancia en favor de los intereses andaluces en Europa y España. El P.A. va a defender la propuesta de «vacaciones fiscales» como fórmula de compensación en Andalucía al mantenimiento de las exenciones fiscales de carácter histórico que se siguen aplicando en el País Vasco y Navarra. El P.A. defiende complementariamente una serie de ayudas específicas a las «pymes» y al tejido empresarial autóctono que den protagonismo a este sector económico andaluz frente a las «subvenciones millonarias» que de manera descontrolada e irracional se han ido desviando hacia las grandes multinacionales como Intelhorce, Guillette o Santana Motor.

La política de fomento empresarial iría acompañada con un nuevo diseño de la política territorial con la aprobación de una Ley de Comarcalización para reforzar las competencias y disponibilidades presupuestarias de las Mancomunidades en materia de equipamientos públicos, promoción económica y desarrollo local. En este sentido, el P.A. entiende que es necesario priorizar las inversiones públicas en Planes propiamente andaluces y hoy parcialmente paralizados o infradotados como el Plan Forestal Andaluz, el Plan de Desarrollo Andaluz o el Plan de Carreteras.

E. P.A. va a defender con firmeza la plena efectividad del traspaso de la Confederación Hidrográfica del Sur y en un futuro próximo la Confederación del Guadalquivir. El P.A. defiende la conversión del Pacto Andaluz por el Agua en un auténtico Plan Hidrológico Nacional Andaluz.

Los andalucistas defienden la consecución de un Estado Federal y la implantación de un modelo de Administración Única que facilite la gestión y administración de nuestros propios intereses en Andalucía. Ello implicaría una profunda reforma de la Administración del Estado, con su desmantelamiento a nivel periférico salvo la figura del Delegado del Gobierno, y con carácter parcial a nivel central para evitar el incremento del gasto público con la duplicación de aparatos administrativos innecesarios. Asimismo, los andalucistas no pueden dejar de exigir el traspaso de algunas competencias aún no traspasadas a Andalucía a pesar del tiempo transcurrido y la revisión del Fondo de Compensación Territorial para aumentar su potencia reequilibradora de las distintas comunidades españolas evitando las discriminaciones existentes con Andalucía y otras comunidades del sur de España.

El P.A. insiste en la utilidad del voto andalucista en estas elecciones para garantizar la gobernabilidad y estabilidad política de Andalucía, el desbloqueo de los presupuestos y las inversiones públicas en nuestra tierra, sumamente comprometidas por la actitud de los partidos centralistas, que han estado más pendientes de las estrategias electorales y líneas políticas marcadas desde Madrid que de la resolución de los problemas de Andalucía. En estas elecciones unos cuantos diputados del P.A. valdrán más que todos los de la oposición juntos, puesto que los andalucistas pueden convertirse en la «llave de la gobernabilidad» y presionar al gobierno resultante para que asuma compromisos firmes en defensa de la autonomía andaluza, la «deuda histórica» y las inversiones públicas pendientes. Sólo una fuerza política de exclusiva obediencia andaluza puede romper en Andalucía la dependencia política que los otros partidos andaluces están demostrando al ser meras «sucursales» de Madrid.

Espectacular corte de carretera en el Puente San Juan

La carretera nacional 432, Badajoz-Granada, permanecerá cortada al tráfico al menos durante mes y medio a la altura del puente sobre el río San Juan, junto al límite con la provincia de Jaén, según informaba el jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, Manuel Ríos. La fuerte tromba de agua caída el martes, día 6, en la Subbética provocó una gran crecida del río que arrastró espectacularmente el paso provisional realizado hasta que se construya el puente.

El tráfico no se restablecerá al menos hasta dentro de mes y medio y siempre que las obras se realicen por la vía de emergencia y acompañe la climatología. Mientras tanto, quienes vayan a Granada deben desviarse a Priego por la N-321 y de allí a Alcalá la Real por la C-336, desde donde continuarán de nuevo por la N-332.

Manuel Ríos señalaba que ha pedido a cinco grandes empresas que hagan una valoración de los daños, con presupuesto y plazo para realizar el desvío, al objeto de elegir la propuesta y empezar las obras inmediatamente.

Ahora el Ministerio debe aprobar la emergencia y automáticamente se empieza. En el mejor de los casos, la carretera no será abierta al menos hasta dentro de mes y medio, ya que el agua del río dificulta actualmente su reconstrucción.

La solución definitiva no vendrá, sin embargo, hasta que se construya el puente, cuya fecha oficial de finalización es el 31 de octubre, aunque se haya pendiente de una modificación del presupuesto de nueve millones y medio de pesetas. Manuel Ríos señala, sin embargo, que se agilizarán los trabajos lo máximo posible para acabarlo en cinco o siete meses.

El río San Juan atravesaba hasta ahora la carretera a través de siete tubos de 2'20 metros de diámetro que no fueron capaces de aguantar la crecida debido, fundamentalmente, según el jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, a que los restos de ramajes y otros residuos sólidos que arrastraba la corriente taponaron estos tubos actuando como presa y la fuerza del agua arrasó la carretera.



Guillermo Gortaza, portavoz del PP en el Congreso en temas medioambientales, visitó Priego

El Portavoz del Partido Popular en el Congreso de los Diputados en materia de medio ambiente, Guillermo Gortaza, se trasladó el pasado día 5 a Priego.

El Parlamentario Popular dio una rueda de prensa en la sede del partido, estando acompañado por Diego Jordano y José María Robles Fraga.

El objeto de su visita fue el de dar a conocer el trabajo realizado en la anterior legislatura en materia de medio ambiente por parte del Grupo Popular, y en segundo lugar informar de algunos de los puntos de interés que son de gran relevancia para una zona como es la comprendida dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

En relación a los temas de medio ambiente que el Grupo Popular ha hecho hincapié en la anterior legislatura, hay que resaltar que el Gobierno no es ningún sistema ni poder autónomo que imponga al resto de los ciudadanos iniciativas que los ciudadanos no desean, no entienden ni comparten, particularmente sensibles en los Parques Naturales, donde el PP siempre ha estado de parte de los afectados.

La filosofía del Grupo Popular siempre ha sido la de que el Gobierno reconozca e incremente las ayudas a esas



M. Osuna

personas que de siempre han estado colaborando en el desarrollo de los Parques Naturales; además, tener a los propietarios de las fincas incluidas en los Parques Naturales como partícipes y defensores de estos espacios y no como actualmente se les tiene, tratándolos como afectados y perjudicados.

Por tanto, el Grupo Popular (según

su parlamentario) concibe la política Nacional y Regional en materia de conservación de Espacios Naturales como un reconocimiento y premio a los habitantes, vecinos, municipios y Diputaciones, y no como un elemento de imposición hacia esas áreas protegidas.

Guillermo Gortaza anunciaba la propuesta que pretende realizar su grupo en materia Medio Ambiental, que consistirá en promulgar -en función a una mayoría parlamentaria, si es que así lo deciden los españoles- una Ley básica de Medio Ambiente, donde la filosofía será la de actuar en beneficio de los ciudadanos, de sus usos tradicionales e intereses constituidos, estableciendo principios, criterios, niveles de sanciones pertinentes y niveles de responsabilidad individual y colectiva.

Esta propuesta fue presentada en su día en el Congreso de los Diputados, pero fue rechazada al no obtener la mayoría a la hora de su aceptación.

La visita del Parlamentario finalizó entrada la noche, después de reunirse en la Villa Turística con simpatizantes y militantes del Partido Popular a quienes les transmitió las inquietudes del Partido Popular en materia de Medio Ambiente.

El presidente de la Diputación, José Mellado, se interesa en Priego por el estado de las carreteras

El presidente de la Diputación Provincial, José Mellado, mantuvo el pasado día 8, en Priego, una jornada de trabajo con el alcalde Tomás Delgado y varios miembros de la corporación local.

El principal motivo de la visita no fue otro que, el de conocer sobre el terreno, el lamentable estado en que se encuentran varias carreteras provinciales de la comarca prieguense, —agravándose más la situación con las intensas lluvias caídas en los últimos días— siendo competencia éstas, de la Diputación Provincial.

Las zonas visitadas transcurrieron entre la Aldea de la Concepción y Zamoranos, Priego y Zagrilla, con importantes corrimientos de tierras en esta carretera, que en varias ocasiones en los últimos días, ha motivado el corte de circulación en la misma; la última zona visitada fue la de Zagrilla Alta y Carcabuey, la cual cuenta con un tramo de más de 1,5 kilómetros en un estado tercermundista.

De la visita a las distintas zonas, Tomás Delgado manifestó «que espero que en breves fechas se tenga encima de la mesa los proyectos de mejora de



M. Osuna

Mellado junto a Tomás Delgado, Luis Hidalgo y Luis Rey.

los distintos tramos, ya que el propio Presidente de la Diputación ha podido comprobar en el estado actual que se encuentran».

Por su parte Mellado se comprometió a que a principio de la semana entrante (entre el día 12 y 15), se trasladarán a Priego técnicos de la Diputación

Provincial para que realicen un estudio profundo de el estado actual de las mismas, para posteriormente y según la prioridad, dar paso al arreglo de lo más urgente. Durante la rueda de prensa, Mellado dejó claro que la mejora de la carretera que une Priego con Zagrilla, será con toda seguridad lo primero que

se acometa, ya que es una zona turística de relevancia y el acceso a la Villa Turística debe ser facilitado y llegando-se a la misma sin peligros de accidentes y con comodidad.

Por otro lado José Mellado, que en toda la jornada estuvo acompañado por el diputado provincial y concejal del Ayuntamiento de Priego, Luis Hidalgo Reina, visitaron las instalaciones de la Residencia del Hospital de San Juan de Dios, donde a solicitud del Patronato del Hospital, Mellado se comprometió a conceder una subvención de dos millones de pesetas para adquisición de material, principalmente destinados a una lavadora industrial, ya que la existente data de más de 25 años y estando averiada en la mayoría de las ocasiones. También y a solicitud del Ayuntamiento, la Diputación se compromete a conceder un accésit de 300.000 pesetas para el concurso nacional de Pintura que organiza el Patronato Lozano Sidro. Y por último la Diputación se compromete a colaborar económicamente con las II Jornadas sobre Niceto Alcalá-Zamora y su Epoca, donando una cantidad de 150.000 pesetas.

RENAULT

Mégane



Véalo en:

**HERMANOS
GALAN CANALES, S.L.**

Rihuelo, s/n

Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24

14800 PRIEGO DE CORDOBA

“La deuda histórica no es una reivindicación, es un derecho de Andalucía”

El pasado día 10 de febrero, IU-CA los Verdes para Andalucía, realizaron una rueda de prensa en la sede local de esta Ciudad. En la misma intervino Francisco del Caño, actual concejal del Ayuntamiento, quien presentó a los candidatos al Parlamento Andaluz; Isabel Rodríguez Baquero candidata por Córdoba en el número 6 y Manuel López Calvo número 2.

Isabel Rodríguez, que se presentó como novata, comenta que decide presentarse por varias razones; la primera de ellas es porque cuando uno se compromete con una idea, con un programa y con un proyecto debe llegar hasta el final con su compromiso y en segundo lugar porque sinceramente piensa que en este país pese a las esperanzas de la llegada al poder de los socialistas, hay un gran debate que es fundamental y del que parte todo el reto de la vida nacional y por supuesto de Andalucía que es el debate de Educación, y por tanto mi principal interés de llegar al Parlamento es porque se plantee de nuevo este gran debate y se desenmascare el terrible engaño y la tremenda frustración de la esperanza que teníamos la gente de izquierdas, de una educación verdadera para todos y de calidad para todos.

En la actualidad hay verdaderos guetos en la enseñanza, sin calidad en los centros públicos en tanto que se prima de una manera sustancial la enseñanza privada de élite que es precisamente el reverso de la moneda del discurso parlamentario y de las propuestas educativas que presentó el P.S.O.E.

Manuel López, toma la palabra a continuación e indica que dada la ineficacia que se ha producido en los últimos años en la gobernabilidad de Andalucía, en la incapacidad de M. Chaves, de buscar los acuerdos necesarios en el Órgano que representa para dar respuesta y encontrar soluciones alternativas a los problemas que nos están afectando, creemos que I.U., le corresponde ese reto de comprometerse con el futuro de Andalucía a través de una voluntad firme de gobernar en nuestra tierra, planteando un proyecto y un programa de gobierno que posibilite que desde la izquierda, se logre dar respuesta a la inmensa mayoría de los andaluces/as.

Un Gobierno andaluz, debe sentarse sobre diversos órganos; primero el del cumplimiento de la legalidad; segundo, el compromiso y acuerdo constitucional; el futuro de Andalucía no se



M. Osuna

José Francisco del Caño, Manuel López e Isabel Rodríguez.

puede basar en el incumplimiento reiterado del Estatuto de Autonomía y de una manera fundamental en el pago en lo que viene denominándose «deuda histórica», que no es una reivindicación sino un derecho que le corresponde a nuestra tierra.

Y hay, mecanismos legales para que se cumpla, ha sido la falta de voluntad en este caso de F. González, la que ha hecho que después de trece años de gobierno socialista no se haya cumplido con Andalucía.

Hay que priorizar los gastos en el tejido productivo. IU, propone en este sentido un Plan Extraordinario de inversiones para que en cinco años poner nuestra economía en disposición de hacer frente a los retos de desarrollo, de empleo, de nuevas tecnologías que Andalucía está demandando.

Este plan extraordinario de inversiones IU lo fundamenta en tres pilares, 1º Desarrollo de las energías alternativas, 2º Apoyo financiero y tecnológico y administración pública a la pequeña y mediana empresa, al tejido productivo que más empleo genera, 3º Formación; formación continuada, ocupacional, un plan para preparar a la población para afrontar los nuevos retos del futuro.

Igualmente, hay que apostar por la modernización agraria que viene contemplada en el estatuto de autonomía e incumplida por el gobierno andaluz. Esa modernización según IU, pasa entre otras cosas por un plan de regadíos, eficiencia y comercialización de nuestra producción.

Por último, IU, propone la reforma de la administración pública con la simplificación de la Administración entre otras cosas y donde los Ayuntamientos juegan un papel fundamental con transferencias de competencias y financiación

por parte de la J.A.

En otro orden de cosas, Manuel López, indica que IU-CA los verdes, siempre han llegado a acuerdos y diálogos con todos los grupos parlamentarios y sectores sociales, prueba de ello es que no se cierran los Astilleros Andaluces; cuando se planteaba que eran deficitarios y sin embargo hoy, tienen contratos que indican lo contrario y que aseguran su supervivencia en más de dos años con contratos de veinte mil millones de pesetas en el caso de los de Cádiz, y quince mil los de Puerto Real y otros quince mil millones el de Sevilla, cuando el gobierno andaluz los desahuciaba. Este puede ser ejemplo de acuerdos concretos con el gobierno andaluz y otras fuerzas políticas, pero siempre en defensa e interés de Andalucía. Por lo tanto, nadie puede atacarnos en este sentido y hemos demostrado nuestra capacidad de diálogo y acuerdos.

Esto sería en resumen lo manifestado por los representantes de IU en esta rueda de prensa.

A preguntas del periódico Adarve, M. López Calvo contestaba.

—¿Está de acuerdo IU con la Logse?

—Votamos a favor de la Logse, pero no se está cumpliendo, ni con financiación adecuada, ni en la mayoría del sentido o contenido del mismo.

IU, plantea veinte mil millones para el año próximo como plan de financiación para su puesta en marcha además de la financiación ordinaria.

Y priorización entre otras de tres aspectos: Educación de adultos, E. compensatoria y E. de investigación científica. No estamos de acuerdo con el desarrollo a base de decretazos como la ley denominada pertierra, la que votamos en contra; una ley del todo regresiva.

—Todos los partidos cuando llegan las elecciones, manifiestan al electorado acabar con el paro, ¿en este sentido que propone IU?

—El paro por desgracia, para este próximo trimestre, alcanzará cerca del millón de parados.

No es posible acabar con el aumento del desempleo en Andalucía continuando con las mismas políticas que hasta ahora vienen aplicándose, porque en todo caso son políticas que han generado ese mayor desempleo.

Desde IU-CA, los Verdes, proponemos un cambio de política económica.

Segundo, un cambio de prioridades en la inversión pública con un plan extraordinario de inversiones.

No hay por tanto propuestas millonarias para ello; se trata de frenar el deterioro de nuestro tejido productivo e invertir en él para aumentar el empleo y formación de la ciudadanía y prepararla para afrontar los retos del futuro.

Esto daría como resultado mayor creación de riqueza y una mayor creación de empleo.

Hasta ahora, lo que realmente se ha creado es precarización, mayor temporalización y salarios de miseria, sobre todo para los jóvenes y las mujeres.

—Si no hay mayoría del resultado de las urnas, IU ¿llegaría a acuerdos con el PSOE?

—La gobernabilidad se sustenta en la puesta en común de soluciones de los problemas que se tienen.

Nosotros, tenemos capacidad de diálogo y de llegar a acuerdos y hemos optado por hacer una puesta de gobierno; significa compromiso con salidas progresistas ante la situación que tiene Andalucía.

Creemos que el futuro gobierno de Andalucía, si es de izquierdas se tiene que fundamentar en el programa de IU-CA, los verdes, convocatoria por Andalucía.

Pero estamos dispuestos a cambiar puntos y comas de nuestro programa y concordarlas con el resto de las fuerzas políticas, pero no cambiar el programa de izquierdas, que necesita nuestra tierra por parcelas de poder.

Está claro pues, que si el PSOE-A, quiere un gobierno de izquierdas, «IU-CA los Verdes». Si quiere un Gobierno de derechas Javier Arenas.

—¿qué presupuesto gastará IU en estas elecciones?

—300 millones en Andalucía, tanto para las Autonómicas como Generales.

Redacción Adarve

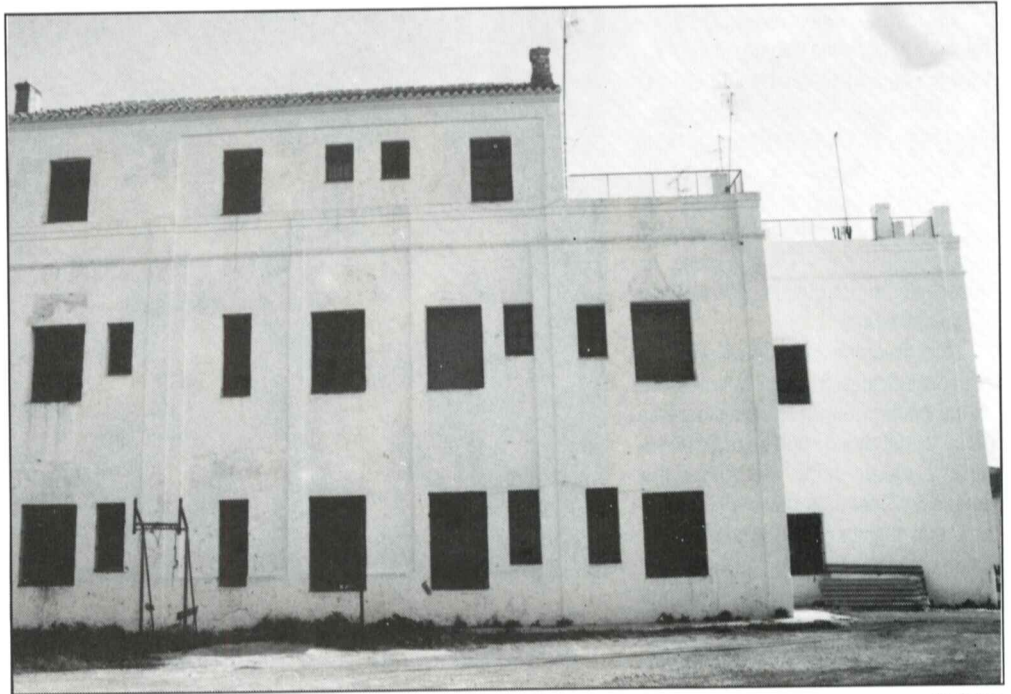
Taller de alfarero

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

En uno de los muros de esta fábrica estaba puesto el escudo de **Falange Española**, un yugo y unas flechas, fabricado en madera de color rojo ocre y con unas dimensiones mayores que la estatura de un hombre. A la entrada de casi todos los pueblos por esta época había un escudo igual, (o más pequeño), para indicar a los viajeros qué clase de tendencia política tenía las riendas del poder. Pienso yo ahora, que el yugo sería el símbolo que indicaba que todos debíamos trabajar juntos, callados y sumisos, como los bueyes, y las flechas estarían preparadas para lanzarlas al que se saliera del yugo. Entonces, era un símbolo más que se miraba varias veces y de tan repetido, olvidado al instante. En los estudios de bachiller, me enteré que el invento fue copiado de los ínclitos **Reyes Católicos** que lo crearon como enseña de su reinado, por empezar los susodichos objetos con la «F» de **Fernando** y la «I» de **Isabel**. ¡Lo que sabe uno cuando se aprende la lección! En los primeros años de la democracia, lo quitaron. Otros tiempos y otras gentes traerían nuevas divisas que no están colocadas en las entradas de las ciudades, pero sí se cuelgan, (aunque de forma invisible), en aquellos puntos donde la gestión forma ideograma y figura necesarias para toda función pública.

Siguiendo las flechas –nunca mejor dicho– nos encontramos una bifurcación del camino. Entonces, no existían las construcciones actuales. Los talleres de chapa, grasa y gasolina, eran campo y huertas, verde y tierra, camuesos y lechugas. Este lugar se llama el **Rigüelo**, (de *Rihuelo*), allí, mi abuelo y su familia tenían un pequeño taller de alfarería donde fabricaban toda clase de objetos de barro, no me atrevo a decir de cerámica. Por esta actividad, alguna rama de su familia recibió el mote de *Cantareros*, y otra, el de *Puchericos*, como ya digo en otra ocasión de estos cuentos. Con estos añadidos tan expresivos a los apellidos, huelga decir los cacharros que más fabricaban, creo y estimo.

Subiendo para arriba, estaba y está el edificio del cuartel de la **Guardia Civil** y las dependencias anejas el mismo. Construido por la **Dictadura** con destino a un colegio que llevaría el nombre de **Carlos Valverde**, padre del alcalde y el mejor representante de nuestras letras, fue reconvertido en cuartel en tiempos republicanos para llevarse el colegio al solar donde estaba el **Pósito**. Siguiendo la norma de todos los cuarteles de este tipo, también era vivienda para las familias de los guardias. A los lados tenía entonces las caballerizas, donde guardaban los imponentes caballos, en los que hacían ronda por toda la comarca. Muchas tardes, en ropa de faena, se les veía



M. Osuna

limpiándolos, cepillándolos, dándoles forraje o con las bridas en las manos, haciéndoles dar paseos circulares para mantenerlos en forma.

Los guardias, por parejas, tenían un aspecto de espanto subidos en sus corceles con sus largas capas verdes a las espaldas, su fusil ametrallador de bandolera y su negro tricornio en la cabeza, haciendo juego con sus bigotes. Aunque el sueldo era parejo con la miseria de la administración de la época, fueron bien tratados en las tiendas y comercios del barrio y la gente, en general, les tenía respeto y estima, aunque también los veía como seres privilegiados, llenos de un poder omnímodo y de un sueldo seguro

por lo que el «Cuerpo» fue coladera de muchos parados del barrio o de zagalones que se dedicaban a la agricultura. De aquí que muchos llamaran a sus componentes «desertores del arado».

Los potrillos de verdad se convirtieron en simulados caballos de motor que propulsan los vehículos en los que ahora hacen las guardias los guardias, y las cuadras pestilentes se transformaron en «parking» con olor a gasolina y manchas de aceite ennegrecido. Mientras la muralla defensiva, almenada como un castillo, observa el ejército de construcciones que van invadiendo los espacios abiertos que la rodeaban sin poder hacer nada para evitarlo.

CLINICA DENTAL

La Ribera, 22-2º B • Teléfono 54 23 48

MANUEL PEIX SANTOS

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Licenciado en Ciencias Dentarias

Diplomado Superior en Estomatología y Cirugía Buco-dental

Atendemos las siguientes compañías: ASISA - ADESLAS - MEDITEC - PREVIASA

Consulta: Lunes, martes y miércoles en horario de mañana y tarde.

¿El último búho real?

Hará unos meses que los amigos de GENFI citaron en ADARVE el hallazgo de un cadáver de búho real en nuestros campos. Mucho nos temíamos una noticia de éstas, si tenemos en cuenta que ha pasado poco más de un año de que recogió otro ejemplar herido en una zona próxima al río Salado, el protagonista de la imagen de este trabajo. Hace sólo unas semanas se ha localizado otro muerto a unos 4 kilómetros de nuestra ciudad por un vecino que avisó a la policía local y ésta lo puso en conocimiento del guarda, que se hizo cargo del asunto.

Nuestro comentario es en principio el de la indignación, ante la repetición de un hecho que podría considerarse delito, al tratarse de una especie protegida y amenazada, de alto valor ecológico. Costará todavía algún tiempo el que nuestra sociedad se desprenda de aquellos errores en que las anteriores administraciones públicas españolas nos hicieron caer a todos, sembrando unos hábitos nefastos al premiar con dinero la muerte de muchas especies valiosas de nuestra fauna; hoy aún recogemos los frutos de aquellos disparates. A nuestro entender, es inconcebible que aún haya gente que piense que un búho o cualquier otra rapaz pueda ser un peligro para el pan de los hijos de nadie o un objeto de comercio y lucro, sea un ejemplar vivo, sus huevos o restos.

Hemos de insistir en que la única fórmula de acabar con estos atentados es la educación y la cultura en los valores de nuestro medio ambiente, pero no por ello hay que dejar de reprobarnos socialmente, denunciar y perseguir a quienes aún no se quieren dar cuenta de que la sociedad actual no aprueba estas prácticas y de que nadie tiene derecho a poner en peligro la supervivencia de ni una sola especie del Planeta.

Hoy, por esta desafortunada ocasión del último BUHO REAL hallado muerto, vamos a tratar de conocer un poco a la mayor de las rapaces nocturnas de Europa.

CUADERNO DE CAMPO. Nombre científico, *Bubo bubo*; Catalán, Duc; Euskera, Hontza handia; Gallego, Bufo.

Familia: Estrígidos (La otra rama de las rapaces nocturnas es la de los Titónidos, como la lechuza común).

Descripción: Rapaz nocturna entre



Francisco Aguilera

Búho recogido en las proximidades de Priego con un ala rota, fue llevado al Centro de Recuperación de Los Villares por un guarda del AMA.

62 y 75 cm. de longitud (de pico a cola) y de 150 a 180 centímetros de envergadura (alas abiertas), de aspecto rechoncho, las hembras normalmente más grandes que los machos. Peso entre 2,5 y 3 kg., aunque hay citas de más, siendo lo más corriente entre 1,5 y 2 kg. De todas formas los de mayor tamaño son los del Norte de Europa, disminuyendo en talla según bajamos de latitud. Plumaje pardo leonado, con garganta clara y manchas o estrías alargadas y negras que lo hacen camuflarse muy bien (plumaje críptico). En su cabeza luce los típicos penachos o moños sobre las orejas. En sus plumas principales (rérmiges alares) está provisto de flecos que hacen que el batir de alas sea silencioso. Los ojos, situados frontalmente, son de un color vivo anaranjado y para compensar tal situación es capaz de girar el cuello hasta 270°. Su pico es curvo, casi oculto por el plumaje y sus patas son fuertes, emplumadas hasta los dedos, con fortísimas garras en sus cuatro dedos, armas que utiliza para mantener su puesto en la escala animal.

Es tal la especialización de su vista, que es capaz de ver de noche unas 100 veces más que el ojo humano. Su retina tiene una mayor proporción en basto-

nes (que perciben el blanco y negro, los contrastes y la profundidad -vista estereoscópica-). Pero es su oído lo más evolucionado. Se puede decir por experimentos realizados que puede cazar incluso con los ojos tapados. La situación de cada oído y el sistema de plumas que lo rodean hacen que su precisión a la hora de percibir el lugar donde está su alimento sea exacta, lo que no quiere decir que sea infalible como todo ser viviente (En las rapaces nocturnas el 60% de los ataques fallan normalmente). Se ha demostrado que si se le tapan los oídos sí que falla en sus intentos de manera asombrosa.

Vuelo. Es en general muy práctico, hacia una repisa o árbol que le sirve de posadero para localizar a su sustento, o hacia el nido. Se desplaza de forma pesada y silenciosa, tras dos o tres aletazos seguidos de planeo, destacando las alas redondeadas y la cola corta.

Voz. De día no suele emitir sonidos, salvo que algún enemigo se acerque al nido, produciendo un bufido y castañeo del pico. Su llamada es normalmente nocturna, con un «uuu-u, uuu-ju, ó bu-jú», que va decreciendo y que suele llamarse «ulular». A veces un ruido áspero, breve, sonoro y profundo.

Especies similares. Sólo tiene gran

parecido con el Búho chico (*Asio otus*), unas diez veces menor en peso.

DISTRIBUCION Y CENSOS. Vive en toda Europa, salvo el centro y las Islas Británicas, donde puede aparecer como divagante. Habita también gran parte de Asia y África septentrional. Los adultos son sedentarios. Los jóvenes pueden hacer movimientos dispersivos regionales. En la península se estima una población de unas 2.000 parejas máximo, distribuidas por igual siempre que haya lugares adecuados (hábitats), siendo más escaso en las zonas costeras. En las Sierras Subbéticas Cordobesas hay unas 30 parejas, según las últimas estimaciones de Baldomero Moreno.

Hábitat. Sus ambientes preferidos son las zonas de montaña hasta los 2.000 metros de altitud, donde exista masa vegetal arbórea y roquedos, sobre todo el bosque mediterráneo, sin descartar los pinares. A veces increíblemente próximo a zonas humanizadas, donde preda sobre las ratas y gatos, lo que puede haberle costado muchas veces injustamente la vida.

ALIMENTACION Y COSTUMBRES. Ya hemos apuntado algunos datos. El búho es sobre todo crepuscular y nocturno. Durante el día permanece en reposo, camuflado entre los roquedos o la vegetación y semidormido, despertando a la menor perturbación.

Caza al acecho, esperando localizar algún ruido, desde un posadero, roca elevada o árbol. Con sus dotes naturales que ya hemos descrito y el avance en vuelo silencioso, se abate sobre la presa sin que a ésta le dé tiempo a reaccionar, cazándola con las garras, aunque luego la transporta en el pico.

Es un ave territorial y suele controlar un espacio entre 15 y 20 km² por pareja, viéndose en grupo nada más que cuando las crías aún no se han separado.

En cuanto a su dieta, es quizá lo más controvertido, por lo que aportamos nuestros datos, recopilados en base a estudios sobre las egagrópilas, que son los envoltorios de plumas, huesos, pelos y materia córnea que las rapaces devuelven por el pico cuando su estómago ha digerido las partes blandas. Estos envoltorios en el caso del búho pueden medir hasta 10 centímetros de largo y 3 ó 4 de ancho y de forma más o

menos cilíndrica.

-Un estudio en Suecia que duró varios años sobre 487 presas, registró 209 roedores, incluyendo ratas, ratones, conejos y liebres; 158 aves de todo tamaño, y el resto reptiles, anfibios e incluso peces.

-En España, otro trabajo similar sobre 506 presas, dio 306 conejos, 70 ratas, 42 perdices, 35 aves medias, 20 sapos, 16 erizos, 6 liebres, 4 grajillas, y un variado nº de otras aves, incluidas otras rapaces y un gato montés...

-Por otro lado, un estudio del francés Thollay que abarcó 1046 presas, resultó con 886 pequeños roedores, 90 grandes (conejos-liebres), 34 aves, 25 mamíferos insectívoros (erizos y otros), 2 mustélidos 3 murciélagos y 6 insectos.

-Finalmente Julio Caballero, un naturalista avulense, registró a una pareja de búhos próxima a una pequeña población y más del 80% de su dieta fueron ratas campesinas y comunes.

Se han dado casos incluso de algún zorrozno, turones, ginetas y rapaces hasta el tamaño del azor, ante las que en la noche cuenta con ventajas evidentes.

¿Cómo podemos, a la vista de estos datos de incuestionable rigor científico, guiarnos por decirse de algún que otro relato aislado para condenar al búho o cualquier otra rapaz? En el caso del «Gran Duque», ¿no será la envidia que el ser humano siente ante este prodigio de la naturaleza, con dotes innatas para la caza y, además, dueño de la fauna nocturna?

NIDIFICACION. El celo empieza con el invierno. Suelen comunicarse mediante su ulular, planear y remontar juntos, etc., hasta instalarse en el lugar elegido, tras lo cual el macho ronda a la hembra con una especie de bailoteo hasta que ella se muestre receptiva. No es muy exigente para el nido, aportando pocos elementos nuevos, haciéndolo sobre el de otra rapaz, en un agujero o repisa rocosa, o en el hueco de un árbol viejo, incluso en algún edificio abandonado y, excepcionalmente, en el suelo, al abrigo de vientos y oculto en la vegetación. La puesta ocurre sólo una vez al año, de febrero a abril, los huevos miden unos 5x6 centímetros y son de color blanco, con poco brillo y en un total de 2-3 de media, siendo menos frecuente 3 y hasta 5 muy raro. El primer mes incuba sola la hembra y a partir del 2º huevo por lo que los nacimientos se diferencian en días, siendo lo común entre dos y tres las crías que salen adelante. A los 32-36 nace el primero con aspecto de bola de algodón sucio con grandes ojos anaranjados. Son muy inquietos y a veces caen del nido y mueren. La hembra es la que los ceba permaneciendo con ellos el primer mes de vida, trayen-

do el macho a las proximidades la comida y llamándola; se la lleva al nido si ella necesita también comida.

En esta época es cuando la dieta de la familia se centra más en los grandes roedores, como respuesta natural a fin de maximizar el rendimiento de la comida en calidad y cantidad.

La diferencia de tamaño de las crías llega a veces a ser tan evidente que el menor muere, y si las dificultades alimenticias son muy grandes puede ser devorado por sus congéneres. Esto no desdice de su capacidad para conservar su especie, ya que incluso se ha observado una mudanza completa de la familia si ha sido descubierto por algún enemigo natural o ha recibido visitas humanas. Han seguido alimentando a las crías incluso enjauladas.

Normalmente son fieles al mismo nido cada año.

Los primeros aleteos se observan al mes, y a partir de los dos y medio van abandonando el nido, permaneciendo junto a sus padres hasta octubre en que se dispersan.

PROBLEMAS DE CONSERVACION. Aunque esté distribuido por toda la península, el búho se considera ya una especie rara en muchos hábitats. Incluso en años posteriores a su protección legal, muchas personas y autoridades siguieron reconociendo y registrando las matanzas de especies protegidas, teniendo el búho en nuestro municipio el vergonzoso récord de estar hasta 1973 en tercer lugar, después de lechuzas y cernicalos, y en segundo a partir de ese año, con los cernicalos a la cabeza. Parece que a partir de 1982 las cifras oficiales ya cesan, tras el Real Decreto 3481/1980, que amplió la lista de especies protegidas y estableció normas para su eficaz protección, al menos sobre el papel. Sin embargo no paramos de oír noticias sobre muertes de búhos u otras rapaces, la mayoría en época hábil de caza menor.

Tenemos claro que la historia nunca le hizo justicia. Ya los egipcios lo relacionaban con la noche y la muerte. En general la mitología clásica tenía en las rapaces nocturnas muchos motivos para asociarlos a los poderes y representaciones en que ellos creían, con cierto significado de fuerza y misterio a nuestro entender, y de ahí puede venirle el nombre y sobrenombre que se le viene dando hoy de «EL GRAN DUQUE», «DUC» (en catalán), etc. ya que el título nobiliario de duque corresponde a la nobleza más alta, por lo que el búho representaría el mayor grado de la clase de las rapaces nocturnas. Otra posible interpretación puede venir de la civilización romana y del latín, ya que «DUX» significaba guía, general de los ejércitos, el mayor rango militar.

De las falsas creencias e interpretaciones también se le asoció al miedo y se le tuvo como pájaro de mal agüero.

Hoy sigue teniendo enemigos en algunos pastores, agricultores, cazadores y todo aquél que cree a pies juntillas lo que oye, sin conocerlo por sí mismo, sino por datos anecdóticos, aislados o interesados.

Vistos los estudios sobre su alimentación, de riguroso valor científico, no cabe hoy otra interpretación. La salud de un ecosistema no se mide por el número de ejemplares de una sola especie, sea o no cinegética, sino por la diversidad de especies tanto zoológicas como botánicas que es capaz de albergar y la integridad de la pirámide alimenticia (trófica, ecológica), cuya cúspide, tratándose de nuestra fauna, ocupa mercedamente el Gran Duque.

Si bien es cierto que en período de cría puede capturar más porcentaje de conejos, el resto del año, que es la mayor parte, las presas son de lo más variado, incluidas aquellas rapaces y mamíferos que se han tenido por enemigos de la caza y de animales domésticos o ganado. Consumen ratas sobre todas las demás fuentes alimenticias,

abundando en ocasiones, debido a los desequilibrios ocasionados por el hombre o por tiempos difíciles, en otras presas que no son su hábito.

Cierto también es que la mixomatosis del conejo de campo ha afectado a las poblaciones. Pero hemos de reconocer que aquí, tanto el búho como otras aves protegidas, han actuado más como aliados, controlando en primer lugar y precisamente a los conejos menos capacitados y que podían propagar fácilmente las epidemias.

La ausencia de planes de protección, incluso en espacios protegidos, la incesante desaparición de zonas de monte en favor de los intereses de nuevos espacios para el cultivo en beneficio de unos cuantos, la construcción de pistas, carreteras y urbanizaciones, los choques con alambradas o líneas eléctricas, la recogida ilegal de pollos o huevos, y la crisis general de nuestro medio natural, contribuyen a que cada día sea más raro escuchar al anochecer el ulular de nuestros búhos.

Toda acción encaminada a luchar contra la incultura o contra métodos sólo interesados en eliminar por su cuenta «la competencia» de las rapaces, ha de tener el apoyo moral, legal y económico de todos, ya que, según la propia Constitución Española, en su Art. 45.1. «todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo. 2. Los poderes públicos velarán (...) con el fin de mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva».

Desde A.N.A.S.S. invitamos a todos a conocer sin prejuicios ni pasiones el legado ambiental que nos rodea, a los centros educativos, a los medios de comunicación y a cualquier interesado en nuestro entorno, que no se puede valorar sólo porque nos lo cuenten, sino interesarnos nosotros mismos.

A las Autoridades todas, hemos de exigirles que tomen partido y que muestren con hechos lo que están haciendo o quieren hacer en favor de la naturaleza y ponernos en disposición de colaborar con ellas. Son necesarias campañas divulgativas que muestren cómo debemos actuar cada uno. Es imprescindible una formación mínima de todas las personas que tengan relación de uno u otro modo con nuestra flora y fauna y que puedan hacer algo positivo, no sólo por el búho. Muy importante será la preparación de agricultores y ganaderos, de los responsables de los cotos de caza, sus guardas y socios, a fin de que conozcan la normativa de especies protegidas, usos no permitidos, etc.

ANASS/Francisco Aguilera



Francisco Aguilera

La Nava, mientras llueve

Hace sólo dos meses la falta de agua había convertido las tierras de Andalucía en un erial. Era polvo reseco el lecho de los ríos y los pantanos enseñaban sus entrañas más hondas, resquebrajadas. Los olivos y hasta las encinas, amarilleaban. Estaba yerma la campiña y en las sierras, los manantiales más caudalosos había dejado de fluir. El campo daba miedo.

Algunos llegamos a pensar que la lluvia jamás volvería con la abundancia de antaño, que nunca más veríamos llenarse las lagunas, que el musgo no crecería ya en las umbrías profundas de la Horconera o de la Nava, que el horizonte sería ya pardo, rojizo y polvoriento para siempre.

Pero ha bastado el milagro de la lluvia, tan sencillo, para que, en sólo unos días, todo volviera a su ser natural. Es cierto que con las lluvias ha terminado de perderse, hundida en el barro, la escasa cosecha de aceituna; que se han producido daños en carreteras y viviendas, pero todos hemos comprendido que nada es comparable con el inmenso beneficio que el agua nos reporta.

Se han terminado las restricciones al consumo, pero sobre todo, los campos se han empapado de agua hasta lo más hondo, devolviéndonos la esperanza de abundantes cosechas. Además, ha cambiado por completo el paisaje: han brotado al unísono las fuentes y manantiales como un concierto masivo de vida y alegría en el que todos participamos; las cosas han recuperado su color, cada verde su valor más intenso, cada tierra su nitidez más pura. El campo es ahora como nos habían contado nuestros abuelos.

Es una experiencia emocionante, al amanecer, ponerse en camino para contemplar la nueva vida en nuestras sierras. Penetrar por ejemplo en la Nava hundiendo nuestros pies en aquella espesa alfombra líquida; a los pies del «picacho» corren ya los arroyos, por la inmensa llanura se desliza suavemente el agua y atraviesa los caminos bajo mínimos puentes mientras sigue lloviendo... Desde todas las cumbres bajan venas caudalosas que reúnen su fuerza en esa arteria que desemboca en Zuheros. De ese lugar increíble que llaman «las chorreras» baja todo un río que discurre sinuoso



Las «chorreras» del Bailón.

por la superficie llana de la Nava.

Llevaba la cascada varios años prácticamente seca, pero ahora desborda sus límites el torrente del agua que se despeña formando un estruendo contenido, armonioso, casi acogedor. La hierba ha crecido entre las rocas, por las orillas. El aire, más que frío, lleva una brisa vaporosa y cálida. Más arriba, el torrente sorteja las formaciones rocosas del amplio cauce hasta llegar a la primera cascada, cuya cortina de agua ocupa toda su longitud. El bosque nos rodea con su silenciosa, fecunda espesura y cualquier recorrido —hacia el cortijo de Pedro Rebola, bajando a los primeros tramos del Bailón, adentrándose en los encinares, llegando a la Fuenfrías— nos regala la sorpresa de la abundancia.

Con el mismo placer, aunque con mayor esfuerzo, es posible recorrer los laberintos del Bermejo, subir al Puerto del Cerezo, atravesar la dehesa de la Lastra o perderse en las laderas de Tiñosa. Desde cualquier altozano y en todas las direcciones, el paseante puede reconocer la dimensión del cambio. Ha crecido el musgo sobre las piedras y en los troncos más viejos; las ramas desnudas de los quejigos muestran las yemas rojizas ávidas de sol; los pastos no esperan

que cese la lluvia para reverdecer; se adivina el pulso restallante de la vida bajo la quietud aparente del invierno; se acerca sin duda una primavera inolvidable. La Nava será en Mayo un pequeño universo, una sinfonía de minúsculas flores, volverá la escondida peonía y los barrancos serán de nuevo impenetrables; los olivares se cubrirán de polen y la campiña volverá a ser verde antes de convertirse en

oro; en las lagunas anidarán las garzas y los flamencos.

Y todos llegaremos al verano sin la congoja de pasados años. ¿Olvidaremos por ello que el desierto avanza inexorable?. ¿Que hay que devolver a la naturaleza lo que ella nos dio y nosotros le estamos quitando irresponsablemente?.

Miguel Forcada



Convocadas las ayudas de fomento del cooperativismo

El Decreto 79/1995, de 21 de marzo, y la Orden de 5 de mayo de 1995, que lo desarrolla, establecen una serie de medidas en materia de promoción cooperativa. El programa puede resultar de sumo interés para grupos de jóvenes y trabajadores desempleados en general que, como salida a la situación de desempleo, puedan plantear la creación de una empresa y por lo tanto su propio autoempleo.

Estas ayudas, que estarán vigentes hasta el 30 de junio en unos casos, y mientras lo permitan las disponibilidades presupuestarias en otros, contemplan subvenciones a fondo perdido sobre las inversiones realizadas, subvenciones de intereses de créditos concertados con la misma finalidad, ayudas para asistencia técnica, rentas de subsistencia, y en algunos casos, incluso avales financieros.

Cualquier información complementaria sobre estas ayudas, y sobre otros programas de apoyo a las nuevas iniciativas empresariales y a la consolidación o modernización de las empresas ya existentes puede ser solicitada en la Unidad Municipal de Desarrollo, sita en C/ Molinos número 30, 1ª planta, teléfonos 70 11 10 y 70 02 40.

El Presidente del Area de Desarrollo

Nota informativa

Por la presente, se pone en conocimiento de los posibles interesados que a partir de la publicación de esta nota se abre plazo de solicitud de Inscripción en la Bolsa de Trabajo de este Ayuntamiento. Las Bases que regularán dicha bolsa serán publicadas próximamente.

Las solicitudes de inscripción podrán ser retiradas en la Oficina de Información del Ayuntamiento (Plaza de la Constitución nº 3), o en las dependencias de la Unidad Municipal de Desarrollo sita en c/ Molinos, nº 30. Una vez cumplimentada y acompañada de la documentación correspondiente la solicitud se entregará en el Registro General del Ayuntamiento.

Priego de Córdoba, 2 de febrero de 1996.

El Alcalde Acctal.
Luis Rey Yébenes

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
HACE SABER:

Que la Comisión de Gobierno celebrada con fecha 16 de enero de 1996 aprobó la modificación de las áreas de cobertura del Servicio de Suministro de agua en el municipio, que quedan establecidas como sigue:

1. En Priego ciudad a una distancia máxima de 200 metros a partir de la delimitación de suelo urbano recogida en las Normas Subsidiarias que en cada caso estén vigentes.

2. En la zona delimitada por la variante del nuevo trazado de la carretera C-336 de Aguilar a Iznalloz, desde su entronque con la Avda. de España de entrada a la ciudad, hasta su intersección con la carretera de Luque o Fuente Alhama, cerrando con la delimitación del casco urbano de esta ciudad, sólo podrán concederse suministros de las redes municipales a las edificaciones ya existentes a esta fecha, o que se hallen en fase de construcción y para ello cuenten con la preceptiva licencia municipal de obras.

3. En las Aldeas que cuenten con núcleos consolidados, se seguirá el mismo criterio de los 200 metros, pero hasta que cuenten con un planeamiento urbanístico propio, se contarán desde el perímetro que las mismas tienen en el parcelario del Catastro de Urbana.

4. En aquellas entidades diseminadas con redes municipales de abastecimiento de agua, los 200 metros se contarán desde el perímetro que las mismas tienen en el parcelario del Catastro de Urbana.

5. En aquellos parajes como Llano de la Sardina, Peñones Negros, Prados, Vega, etc., se concederá suministro siempre y cuando no se encuentren a más de 200 metros del tendido actual de las tuberías, exclusivamente a las edificaciones ya existentes a esta fecha, o que se hallen en fase de construcción y para ello cuenten con la preceptiva licencia municipal de obras.

6. Fuera de los casos anteriores sólo excepcionalmente y para edificios singulares por motivos de utilidad pública o interés social podrá la Comisión de Gobierno conceder suministros que se aparten de las anteriores determinaciones.

Contra el citado acuerdo puede interponerse recurso contencioso administrativo o el extraordinario de revisión en los casos legalmente previstos, así como cualquier otro que estime procedente.

El Alcalde
Tomás Delgado Toro

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba,
Hace Saber:

Conforme establece el artículo 615 del Código Civil, por el presente se hace público el hallazgo de un ciclomotor, marca Motogac, modelo Kanowey, número de motor 002743 y de bastidor G-14725, cuyo titular resulta desconocido.

Aquella persona que pueda acreditar la titularidad del mismo, puede contactar con la Jefatura de la Policía Local, por plazo de quince días, contados a partir de la fecha de este Edicto.

Priego de Córdoba, cinco de febrero de 1996.

El Alcalde
Tomás Delgado Toro

XIII Certamen Escolar Literario "Ángel Carrillo"

Bases

Con objeto de conocer nuestra Autonomía y promover la actividad literaria de los alumnos de EGB, el Colegio Público «Ángel Carrillo» de Priego de Córdoba convoca este certamen con arreglo a las siguientes bases:

1ª Podrán participar todos los alumnos de Segunda Etapa de EGB de los colegios andaluces y Tercer Ciclo de Educación Primaria.

2ª Los trabajos deberán ser inéditos, la composición en verso en relación con Andalucía.

3ª Los trabajos deberán presentarse en folios lisos o rayados, escritos por una sola cara, a mano o a máquina.

4ª Los poemas tendrán una extensión mínima de catorce versos y máxima de cincuenta. La medida y la rima serán a gusto del autor.

5ª Cada participante podrá optar a un único premio, independientemente del número de trabajos presentados.

6ª En ningún caso deberá aparecer el nombre del autor, ni su firma sino un seudónimo.

7ª Los trabajos se presentarán en sobre cerrado en cuyo exterior aparezca: Certamen Escolar Literario «Ángel Carrillo». C.P. «Ángel Carrillo». 14800 Priego de Córdoba.

Dentro de este sobre y acompañando a los trabajos, irá un sobre pequeño cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo, y en el interior el nombre y apellidos del autor, nivel, colegio y dirección personal.

8ª El plazo de admisión finaliza el día 24 de febrero de 1996.

9ª El Jurado lo formarán profesores de la localidad.

10ª Los trabajos que no se sometan a estas bases serán descalificados.

11ª La entrega de premios se efectuará el 16 de marzo en los locales del Centro, quedando los trabajos en poder de este Colegio.

Carácter autonómico.

Organiza: Colegio Público Comarcal «Ángel Carrillo». Priego de Córdoba.

Premios: 1º Trofeo y 75.000 pesetas. Accésits Provinciales.

2º Trofeo y 50.000 pesetas. Accésit Centro.

3º Trofeo y 25.000 pesetas. Accésit Localidad.

Placas conmemorativas a los centros ganadores.

... y con el mazo dando

- En el Pleno Municipal celebrado el día 6 de este mes, faltaron 7 concejales al mismo y durante el transcurso de la sesión 6 más se ausentaron de la sala. Al finalizar el pleno sólo 8 ediles quedaban pegados a su sillón. Se ve que ya están aprendiendo de los diputados del Congreso, que cuando no hay nada importante que votar, los asientos se quedan vacíos.

- A la Casa de la Cultura, se le han ido cayendo letra por letra parte del rótulo de la fachada, ya sólo pone «A de Cultura», sin que nadie haya hecho preciso recomponer el nombre. Por contra en el Palacio Municipal abundan los letreros en las puertas de los despachos, con llamativas rotulaciones de nombres y apellidos de sus ocupantes. Eso es que viste mucho.

- La Peña madridista de Priego, batió su récord anterior y en su segundo viaje a Madrid, para ver a su titular frente al Betis fueron 106 expedicionarios los que viajaron hasta la capital de España. Por cierto, para una próxima ocasión deberán tener más cuidado con los carteristas que abundan en los alrededores del estadio los días que hay partido, pues en esta ocasión a más de uno le birlaron la cartera.

- El pasado día 6 de febrero estuvo prácticamente lloviendo 24 horas de forma ininterrumpida. El puente San Juan no aguantó la tromba de agua y se cortó la carretera. Aquí en Priego en los institutos de enseñanzas medias entraba agua por todas partes abundando las goteras. Como sigan las lluvias los alumnos tendrán que asistir a las clases con paraguas y flotador.

Adarve celebra el día de San Francisco de Sales



Canal Sur retransmitirá desde Priego la corrida de toros del día de Andalucía

La tradicional corrida de toros que se viene celebrando cada año el día de Andalucía, será retransmitida en directo por las cámaras de Canal Sur.

La corrida comenzará a las 4'30 de la tarde y en la misma se lidiará ganado de una de las más prestigiosas ganaderías del momento, concretamente de «Jandilla».

La terna estará compuesta por «Rafael Camino», Manuel Díaz «El Cordobés» y el malagueño «Javier Conde».

Una vez más, el torero local Paco Aguilera se queda fuera de cartel en la plaza de toros de su pueblo, no pudiendo

demostrar al aficionado de Andalucía, que su toreo puede estar a la altura de una primera figura del escalafón, —como así lo demostró en el festival taurino celebrado el pasado día 10 en el coso taurino de nuestra capital, que de no haber fallado con la espada, a buen seguro hubiese sido el triunfador de esa tarde—. (Imaginamos que sus motivos tendrá la empresa).

Desde estas líneas le damos ánimos y que no se desespere, que estamos seguros que tarde o temprano la suerte tiene que llegar por algún sitio. - M. Osuna

El Consejo de Redacción de Adarve y los demás miembros de la asociación cultural del mismo nombre, celebraron como tienen por costumbre todos los años la festividad de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas.

Dicha festividad que se celebra el 24 de enero, fue festejada por Adarve con un almuerzo en la Villa Turística.

Se presenta un libro sobre Antonio Povedano

El próximo día 17 se presenta el libro *Antonio Povedano en su paisaje*, cuyo autor es Miguel Forcada Serrano. El acto tendrá lugar en el Centro Cultural «Lozano Sidro», a las 8 de la tarde.

También se inaugurará la exposición «Antonio Povedano: primeras obras: 1944-1953», que permanecerá abierta hasta el día 4 de marzo; el horario de visitas será de 12 a 14 horas y 20 a 22 horas, martes a sábados, y de 11 a 14 horas los domingos.

HUMOR

EL SUBIDÓN DEL ACEITE



INVERSIÓN

Piso 2 habitaciones, cuarto de baño, cocina y salón-comedor. Reformado en Ciudad Jardín -Córdoba-. Teléfono 48 51 42.

Movimiento demográfico

Nacimientos

M^a Dolores Arroyo Pérez, de José M^a y Dolores, 15-1-96.
 Rafael Escobar Roper, de Rafael y Margarita, 31-12-95.
 Mari Carmen Siles López, de Víctor y Mari Carmen, 23-1-96.
 María Cristina Arroyo Avila, de Francisco y Mari Carmen, 24-1-96.
 Angela María Fernández Jiménez, de José Luis y María, 23-1-96.
 Marina Villalba Osuna, de Juan Bautista y María Dolores, 25-1-96.
 Tamara Picadizo Cañadas, de Antonio Juan y María Jesús, 27-1-96.
 Sara Bermúdez Padilla, de Manuel y Concepción, 29-1-96.
 Yaiza Muñoz Arjona, de Felipe y M^a José, 28-1-96.
 Francisco García Rey, de Francisco y Manuela, 30-1-96.

Matrimonios

Francisco Povedano Reca e Inmaculada Concepción Gutiérrez Caballero, 20-1-96, P. Trinidad.
 Nayi Nait Bach y María Gómez Sevilla, 21-1-96.
 Florentino Alvarez Espinosa y Mari Carmen Rodríguez Alvarez, 5-2-96.

Defunciones

Manuel Nocete Villena, 20-1-96, 72 años, Zagrilla Alta.
 Leonor Rojas Molina, 20-1-96, 90 años, Campo Nubes.
 M^a Jesús Martos Gutiérrez, 20-1-96, 88 años, Avda. España.
 José Rucian Comino, 20-1-96, 60 años, Barriada 28 Febrero.
 Clemencia González Mayor, 22-1-96, 52 años, Esparragal.
 Antonio Vida Villena, 24-1-96, 72 años, c/ San Marcos.
 Calixto Jurado Serrano, 26-1-96, 84 años, en Zamoranos.
 Miguel Ruiz Granados, 26-1-96, 63 años, en Aldea de Lagunillas.
 Manuel Lopera Cádiz, 27-1-96, 25 años, en Aldea de Lagunillas.
 Carmen Pérez Montes, 28-1-96, 81 años, Plaza de la Constitución.
 Aurora Villena Jiménez, 28-1-96, 73 años, c/ Caracolas.
 Jerónimo Agulló Quiles, 29-1-96, 91 años, c/ Obispo Caballero.

Necrológica

La familia de **Miguel Ruiz Granados**, que falleció el 26 de enero en Lagunillas, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las muestras de pésame recibidas y les invitan a la Misa que el día 24 de febrero, a las 8 de la tarde, se celebrará en Lagunillas por el eterno descanso de su alma.

Junta Directiva de la Hermandad de la Aurora

El pasado día 15 de noviembre de 1995 tomó posesión de cargos la nueva Junta de Gobierno de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora.

Se celebró una Eucaristía oficiada por el Reverendo Padre D. Pedro Crespo Hidalgo, consiliario de esta Hermandad, y durante la misma actuó el coro de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

Intervino como maestro de ceremonias el Presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Priego, José Gutiérrez.

Al finalizar el acto el nuevo Hermano Mayor José Manuel Bermúdez Jiménez dio las gracias a todos los asistentes y pidió que todos colaborasen para el mayor realce de esta Hermandad centenaria.

Junta de Gobierno: *Consiliario*: D. Pedro Crespo Hidalgo. *Hermano Mayor*: José Manuel Bermúdez Jiménez. *Teniente Hermano Mayor*: Antonio Bermúdez Cano. *Secretario*: Salvador Calvo López. *Vice-Secretario*: Miguel Bermúdez Mérida. *Tesorero*: José Manuel Alcalá Alcalá. *Vice-Tesorero*: Manuel Bermúdez Carrillo. *Vocal de Cultos*: Antonio Palomar Sánchez. *Vocal Evangelización*: Encarnación Bermúdez Jiménez. *Vocal de Actividades Caritativas y Sociales*: Aurora Alcalá Ruiz. *Vocal Coordinador de Procesión y Fiestas*: Antonio Mérida Orgaz. *Componentes*: José J. Alcalá Pérez, Francisco Barrientos Jiménez, Luis Pedro Cabezas Ocaña, Joaquín Mansilla Pérez, Manuel Ortiz Jurado. *Vocal Representante en el Consejo de la Parroquia*: Fuensanta de la Rosa Serrano. *Vocal de Asesoramiento*: Miguel Bermúdez Carrillo. *Vocal de la Cuadrilla*: José Bermúdez Carrillo. *Vocal Adjunto de la Cuadrilla*: Rafael Bermúdez

Carrillo. *Vocal de Juventud*: Mario Gil Moreno. *Camareras de la Virgen*: Fuensanta de la Rosa Serrano, Rosa Muñoz Pareja, Encarnación Castro Sánchez, Mercedes Cano Quero, Angeles Jiménez Reyes, Inés Aranda Jiménez, María del Carmen Montoro, M^a de los Dolores Montes Jiménez, Aurora Jiménez Reyes, Encarnación Torres Moral. *Hermano Mayor Honorario*: Antonio Jurado Galisteo. *Sacristanes*: Antonio Palomar Carrillo y Gabriela Sánchez Fernández. *Cuadrilleros*: José Manuel Calvo de Campos, Rafael Bonilla Carrillo, Antonio Ruiz Bailón, Florentino Alvarez Espinosa, Francisco M. Pareja López, Tomás Sánchez Carrillo, Jesús Montes Caballero, Francisco J. Sicilia Bermúdez, José Rodríguez Pérez, Antonio Rodríguez Pérez, José Rodríguez Buenrostro, Rafael Serrano Pozo, Antonio Alcalá Bejarano, Francisco Gutiérrez Campaña, Fernando Zurita Pérez, José Padilla Arenas, Manuel López Calvo.

Pluviómetro

Agua caída desde el 1 de octubre 1995 al día 23 de enero 1996: 480 litros metro cuadrado.

Día 26 enero 1996	4	l/m ²
Día 27 de enero	10	"
Día 28 de enero	11	"
Día 29 de enero	3	"
Día 31 de enero	17	"
Día 1 de febrero	10	"
Día 5 de febrero	22	"
Día 6 de febrero	30	"
Total	590	"

Nueva Junta Directiva de la Coral Alonso Cano

Con fecha 13 de enero de 1996 queda constituida la nueva Junta Directiva de la Coral Alonso Cano de Priego de Córdoba, con la siguiente distribución:

Presidente: M^a Isabel Aranda Lort. *Vice-Presidente*: Antonio Ortiz Mesa. *Secretario*: José Luis Martínez Chumillas. *Tesorero*: Dolores Serrano Rosa. *Surdi-rectores*: Antonio Navas Aranda, Antonio Pareja Morales. *Vocales*: José Antonio Alcalá Sánchez, María Jesús Luque, Antonio Toro, Juan Durán Ureña.

Nueva Junta de Gobierno de la Hermandad del Rocío

Presidente: Gregorio Antón Jiménez. *Hermana Mayor*: Flory Pérez Almazan. *Vice-Presidente*: Avelino Delgado Toro. *Secretario*: Javier Ibáñez Medina. *Tesorero*: Antonio Navas Cruz. *Fiscal*: Antonio Mérida Marín. *Consiliario*: Pedro Crespo Hidalgo. *Capellán*: Francisco J. Moreno Pozo. *Mayordomo*: Cristóbal Cubero Molina. *Alcalde Carretas*: Antonio Martos Espejo. *Mayordomo Casa*: José Chica Gámez. *Delegado Festejos*: Francisco Salido Millán. *Delegada Sede*: Manoli Peláez Alcalá-Zamora. *Vocal Formación Espiritual*: Leonor González Sánchez. *Vocal Obras Sociales*: Rosario Maza Zabaleta. *Delegado de Juventud*: Antonio Torres Lucena.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Jerónimo Agulló Quiles

que falleció el día 29 de enero de 1996.

Sus hijos Jerónimo y Teresa; hijos políticos Carmela y Francisco; nietos y demás familia agradecen desde aquí, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas.

Ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa que tendrá lugar el día 1 de marzo, viernes, a las 7'30 de la tarde, en la iglesia de la Asunción.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Francisco Linares Sánchez

Sus hermanos, sobrinos y demás familia les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 1 de marzo, a las 7 de la tarde, en la parroquia del Carmen; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

DEPORTES

El polideportivo municipal se vestirá de gala para recibir a los veteranos del Real Madrid

El próximo sábado día 24 de febrero, el Polideportivo Municipal será escenario de un acontecimiento deportivo de especial relevancia, pues por primera vez se desplazaran hasta nuestra ciudad los veteranos del Real Madrid, para la celebración de un excepcional encuentro de fútbol en una jornada deportiva y de convivencia.

Para el lunes 19 a las siete y media de la tarde está prevista una rueda de prensa en la sede de la Peña Madridista (Bar Niza), en la que expondrán los pormenores del partido, el representante de los jugadores Restituto Gutiérrez que vendrá acompañado por Antonio Ruiz, Manuel Sanchis (padre) y Enrique Mateos.

El mismo día del partido, hacia las 11 de la mañana, llegará la expedición



De pie: Resti, Sabido, Casielles, Macua, Rubián, Castro, San José, Sánchez Candil, Andrés, Vicente, Di Stéfano, Pachín (entrenador)
De rodillas: Ito, Sanchis (padre), Del Sol, Macanás, Isidro, Madaleno, Sánchez Barrios, Manolín Bueno, Santillana.

madridista que será recibida en el ayuntamiento en una recepción oficial.

Antes del almuerzo, está previsto que los jugadores realicen una visita por

la ciudad.

En cuanto a los 20 jugadores expedicionarios, entre otros destacan los nombres de: Santillana, Manolín Bue-

no, Del Sol, Rubián, Sabido, San José, Ito, Magdaleno, Macanás, Sanchis (padre), Isidro, etc., con Pachín como entrenador.

FUTBOL REGIONAL PREFERENTE

El Rumadi cae derrotado frente a un disciplinado equipo de La Rambla

Priego 1.- Ballesteros, Vargas, Julio (Jaime), Hidalgo II, Nei, Pablo (Rivera), Granados (Pulido) Pepe, Choco, Hidalgo I y Panadero.

La Rambla 3.- Gómez, Montaña, Trillo, Cristóbal, Márquez, Fran Trillo (Urbano), Carraña, Jiménez, Chico (Juanín), Gabi y Coscolín.

Arbitro.- Liébana Torres de Jaén. Su labor no influyó en el resultado final. Mostró tarjeta amarilla a los locales, Ballesteros, Pepe, Hidalgo I y Jaime en dos ocasiones.

Y por el bando visitante a Cristóbal, Carraña y a Gabi en dos ocasiones.

Goles.- 0-1 5' Carraña, al transformar un penalty.

0-2 30' Chico en jugada personal.

1-2 70' Nei resuelve un barullo en el área.

1-3 90' Juanín de vaselina.

Comentario.- Partido disputado en un terreno de juego muy rápido, debido a la lluvia que antes y durante el encuentro se dio cita en el Polideportivo Municipal.

El minuto 4 marcaría la tónica de todo el partido ya que el meta local Ballesteros cometió penalty, lo que pro-

pió que el equipo visitante se adelantara muy pronto en el marcador.

A partir de este momento el Rumadi Priego quería pero no podía ya que encontraba en frente con un equipo muy bien plantado y con una defensa muy segura. Así y jugando al contragolpe llegó el segundo gol ramblés, que puso ya muy cuesta arriba el partido para los locales.

En el segundo tiempo el encuentro cambió por completo ya que el Priego presionó más y mejor a su rival, obra de los cual llegó el gol prieguense que metía de nuevo al equipo prieguense en el partido.

El empate pudo llegar tras una serie de saques de esquina que no supieron aprovechar los delanteros locales.

En cambio en el último minuto del partido y cuando más dominaban los locales, llegaría el 1-3 definitivo, propiciando una victoria visitante más abultada de lo merecido.

Ante el Belmezano, el Rumadi Priego sumó una derrota más en un mediocre partido

Comentario.- El Rumadi Priego consolida su mal momento de juego al caer

derrotado de nuevo ante el Belmezano, en un encuentro que se puede catalogar de mediocre, los primeros 45 minutos fueron de un juego insulso incapaz de crear ocasiones de gol para ambos equipos, por lo que se llegó al descanso con el empate inicial. Tras la reanudación el panorama cambió totalmente, ya que a los 6 minutos los locales se adelantaban en el marcador, lo que obligó al equipo prieguense a estirar líneas en busca del empate, cosa que consiguió el ariete local «Choco», en el minuto 65. Poco iba a durar la alegría para los prieguenses ya que 10 minutos más tarde los belmezanos se volverían a poner por delante en el marcador. A partir de ahí todos los intentos del Rumadi Priego por volver a empatar el encuentro, fueron infructuosos. Ya cuando se rozaba el minuto 90 el Belmez sentenciaba el partido al conseguir el tercer gol.

Rafael Ramírez

Jornada 22 (28-1-96)

Rumadi Priego, 1
La Rambla, 3

Jornada 23 (4-2-96)

Belmezano, 3
Rumadi Priego, 1

Trofeo máximo goleador «Pintura Pitica y Moreno»

1º Choco 4 goles.
2º Pepe 2 goles.
3º Julio 2 goles.

Trofeo a la regularidad «Bar Niza»

1º Pepe 12 puntos.
2º Nei 10 puntos.
3º David 10 puntos.

Suscríbese a ADARVE

El Prieguense necesita la prórroga para doblegar al Coria

Prieguense de Baloncesto, 96.- (40+44+12).- Ocaña (5), Lozano (28), Alvarez (21), Barrientos (17), Muñoz (12) cinco inicial. Aguayo (8), Cordón (4), Ruiz Barrios (-) y Zurita (1). 27 faltas personales. Eliminados Ocaña y Alvarez.

C.B. Coria, 93.- (40+44+9).- Verdugo (28), Ignacio González (11), Losquiño (11), Clar (6), Surian (20) cinco inicial. Utrilla (7), Reyes (-), M. González (4), García (4), y Fontcubierta (2). 37 faltas personales. Eliminados: Verdugo, Reyes, M. González y Losquiño.

Marcador cada 5 minutos: 1 T (8-11 16-21 28-29 40-40).

2 T (55-53 61-59 75-69 84-84 96-93).

Arbitros.- Huertas y Pérez de Granada que tuvieron una acertada actuación.

Comentario.- El Prieguense de Baloncesto, ha empezado la fase por la permanencia con una sufrida victoria en su cancha, en la cual no ganaba desde el 23 de septiembre del pasado año.

Cinco meses han tenido que pasar, para que la afición de Priego vea una victoria de su equipo y para que esta se consiguiera fue necesaria la prórroga.

El partido, puede catalogarse de total igualdad, pues los guarismos que fue

registrando el marcador así lo señalaban.

Los dos conjuntos evidenciaron, el porqué se encuentran jugando esta fase de permanencia, pues a pesar del alto tanteador conseguido, exhibieron un baloncesto pobre, anárquico y en muchas fases del partido hasta infantil.

El conjunto local dominaba el juego bajo tableros y sus pivots anotaban bajo la canasta, destacando en este partido la buena actuación de Fernando Lozano, por contra el equipo visitante basaba su juego en el tiro desde más allá de la línea de 6'25 donde su jugador Verdugo se mostró como un verdadero especialista en los lanzamientos triples, siendo esta su mejor respuesta en los momentos en los que los de Priego iban por delante.

No obstante los locales entraron en los 5 últimos minutos con una ventaja oscilante de 6 a 8 puntos, pero de forma incomprensible se complicaron la vida y comenzaron a regalar balones al contrario, hasta tal punto de que el Coria forzó la prórroga y si hubieran andado un poco más listos se podían haber llevado el partido.

En el período adicional, con los dos equipos mermados por las faltas personales, la suerte cayó del bando local.

Escuela Deportiva Municipal de Fútbol

Conclusiones sobre el fútbol iniciación

Fundamos nuestra opinión en tres características de este juego que lo hacen ideal para los niños en su aprendizaje:

Dimensiones de terreno de juego. Diámetro y peso del balón. Tamaño de las porterías.

Dimensiones del terreno de juego. Este apartado hace que las acciones que realiza el alumno están de acuerdo a sus características antropométricas y funcionales.

En el plano físico:

Esfuerzos eminentes aeróbicos. Frecuentes carreras que facilita: los cambios de dirección, ritmo, saltos, paradas...

Carreras cortas en busca del balón que incide positivamente en la velocidad tanto de traslación como reacción.

Dominio de la coordinación y equilibrio dinámico así como de la agilidad.

En el plano técnico:

Frecuentes contactos con el balón que les facilita el aprendizaje del binomio básico centro-pase.

Seguridad en sí mismo que lleva al jugador hacia la creatividad, imagina-

ción e iniciativa en los regates, fintas y tiros.

Frecuentes ensayos de tiro desde cualquier ángulo y distancia.

En el plano táctico-estratégico:

Cualquier sistema es comprensible para los alumnos, teniendo en cuenta que en este terreno de juego, atacar y defender es tarea de todos.

En el plano psicológico:

Programa de entrenamiento psicológico que sirvan para aprender, entre otras cosas, controlar la concentración, elevar la moral e incrementar las habilidades de comunicación y la armonía de los alumnos.

La importancia de los programas deportivos de iniciación no puede ser sobrestimada en cuanto a su contribución para el disfrute de los niños y su desarrollo físico-emocional. Con el fútbol iniciación, creemos que se contribuye firmemente a este propósito. Desde esta perspectiva, consideramos que esta modalidad del fútbol iniciación contribuirá además a la formación de una verdadera escuela deportiva para los jóvenes alumnos.

Félix Bermúdez Ochoa y Antonio J. Canónigo Aguilera

El Confecciones Rumadi, un año más en la División de Honor

Antonio Grande, imbatido en el play off

No ha sido necesario disputar la liga de descenso para que el Club de Priego mantenga un año más la categoría conseguida allá por los comienzos de los años ochenta. El cruce de *play off*, que le llevó a disputarlo ante el C.E.R. La Escala de Gerona, propició finalmente la victoria en el mismo del Confecciones Rumadi por 2 a 1. Los dos últimos encuentros se disputaron en terreno contrario y hubo de resolverse la eliminatoria en el desempate con victoria final del Club Prieguense por 4 a 2.

El Confecciones Rumadi, que como venía anunciando en los medios de comunicación desde comienzo de la temporada se reservaba la posibilidad de un fichaje extranjero de última hora, pues era el único equipo sin extranjero del grupo sur hasta la fecha, y se trajo al brasileño Carlos Tavares que cumplió con las expectativas de reforzar el equipo para esta fase.

Sin embargo, el mejor papel lo realizó el jugador Sub 21 Antonio Grande, único jugador de entre los 6 en total que formaron por ambos equipos que no conoció la derrota en los *play off* y que se impuso a David González y a Luis Puig en los dos enfrentamientos que disputó contra el equipo de Gerona, lo que le habrá hecho subir algunos puestos en el Ranking, donde ya estaba bien situado.

Primer partido: Confecciones Rumadi, 4 C.E.R. La Escala, 1

(20/01/96). El Confecciones Rumadi impuso su mejor plantilla ante un C.E.R. La Escala que no sacó el mejor fruto fundamentalmente de su jugador ruso Alexei Murzov ya que este cedió ante un inspirado Mateo que no ha perdido con ningún jugador nacional durante lo que va de temporada. Grande venció a González en un vibrante encuentro mientras que Souza pagaba su falta de adaptación cediendo por un ajustado 21 a 19 ante Puig.

El dobles cayó de nuevo de lado prieguense al imponerse la pareja Souza-Cibantos a Murzov-Puig, sentenciando el encuentro Mateo Cibantos ante González.

Segundo Partido: C.E.R. La Escala, 4 Confecciones Rumadi, 2

(27/01/96). Con un ambiente casi

hostil daba comienzo el segundo encuentro del *play off*, esta vez en casa del equipo escalesense con asistencia de unas 300 personas que se dieron cita en el pabellón cubierto de la localidad gerundense ejerciendo una constante presión que llevó en numerosas ocasiones a los colegiados a paralizar el encuentro y ante la ausencia de Delegado de Campo por parte del equipo local.

Pese a las precauciones adoptadas por el conjunto prieguense el partido se escapó por muy poco ya que Isidro Ruiz estuvo a punto de desbancar a su rival Puig, ante el que perdió por un doble 21-19, que de haber ganado habría dado lugar al 3-3 con la disputa de un partido final entre González y Souza con pronóstico claro para el jugador Carioca del Rumadi.

Tercer partido: C.E.R. La Escala, 2 Confecciones Rumadi, 4

(28/01/96) El conjunto de Priego, después de hacer noche en La Escala, se dispuso a disputar el desempate con la lección bien aprendida al día siguiente. Con el mismo ambiente hostil de un público de tercera categoría como el que tienen los de La Escala en su cancha, pero con la decidida intervención de los señores colegiados se pudo disputar el encuentro dentro de una gran tensión propia de la trascendencia del choque. La mejor plantilla del conjunto de Priego volvió a imponerse a la del conjunto catalán con un gran dobles de Mateo y Carlos Tavares así como una gran actuación de Antonio Grande, que se impuso a Luis Puig, jugador al que nunca hasta la fecha había vencido por 2 a 0, convirtiéndose en el héroe del partido.

Con este resultado el equipo prieguense se clasifica automáticamente en la novena posición de un total de 16 equipos, a pesar de que ha sido uno de los pocos equipos sin extranjero en la liga regular, cerrando con este resultado la temporada con el objetivo que se planteó al principio cumplido y como transición para la próxima en la que ofrecerá un planteamiento acorde como siempre con las posibilidades de la Entidad Prieguense, con un equipo propio además, lo que supone todo un éxito, aunque tengamos la costumbre adquirida durante tantos años de Tenis de Mesa en Priego.

Manuel Ruiz Rico

¡APROVECHA LA OCASION!

Si vas a contraer matrimonio durante todo el año 1996

Encargando vuestro reportaje de fotografía y video durante los meses de Enero y Febrero



STUDIO BERGALLLOS

os hará un 15% de descuento del total de vuestra boda.

Y además os obsequiaremos con un póster en tamaño 50x70 cms.,

de la foto que más os guste de vuestro reportaje + 2 copias del video + álbum, maletín y estuche de video.

STUDIO BERGALLLOS

CALIDAD Y BUEN SERVICIO

**Calle Horno Viejo, 4 - Tlf. 541539
PRIEGO DE CORDOBA**

